

CELEBRAN HOTELEROS REGULARIZACIÓN DE AIRBNB
P.9

SEGURIDAD EN ESCUELAS ES RESPONSABILIDAD DE AUTORIDADES: MMB
P.9



CUERNAVACA, A LA VANGUARDIA EN HOMOLOGACIÓN DE JUSTICIA CÍVICA
P.8

La Unión

DE MORELOS

Piden a alcaldes no heredar laudos

» EL IDEFOMM INSTA A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES SALIENTES A LIQUIDAR AL PERSONAL DE CONFIANZA CON BASE EN LA LEY; PRESENTARÁN INICIATIVA PARA BLINDAR A EDILES DE LA DESTITUCIÓN POR NO ACATAR LAS SENTENCIAS POR CONFLICTOS LABORALES P.2

Sostiene gobernadora segundo encuentro con embajador de Suiza

» Promueven la industria agroalimentaria morelense P.3



Reafirma Margarita González Saravia compromiso con derechos laborales de policías

» La titular del Poder Ejecutivo firmó como testigo de honor un convenio entre el ICTSGEM y el Ayuntamiento de Tepoztlán P.3



Inició registro para "Jóvenes construyendo el futuro" P.9

» CIENCIA

Descubriendo los secretos del cerebro humano a través de las ciencias genómicas P.14 Y 15

Impulsa Jazmín Solano ley de cultura de paz de Morelos P.6

Comienza consulta para elegir a titular de la Comisión de Búsqueda P.2

Continuarán en la semana mesas de trabajo sobre presupuesto P.2

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Justicia desigual P.6

Jorge Arturo Hernández
LA TINTA INSOMNE
Sostiene Pereira P.10

La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pub-
licación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Continuarán en la semana mesas de trabajo sobre presupuesto

» HOY ACUDIRÁN al Congreso los titulares de la CDHEM y del Impepac; para el miércoles está prevista la comparecencia del fiscal general



ARCHIVO

CON LA COMPARECENCIA de la secretaria de Hacienda, Mirna Zavala, el viernes pasado, iniciaron en el Congreso las reuniones de trabajo tendientes a la integración del paquete económico 2025.

ANA LILIA MATA

El Congreso del estado continuará esta semana, y hasta el próximo 9 de diciembre, con las reuniones de trabajo con titulares de organismos autónomos y de las se-

cretarías de despacho para el análisis e integración del paquete económico del gobierno del estado para el 2025. De acuerdo con el calendario final que aprobó la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, este lunes, los diputados recibirán a los titulares de la Comisión de Dere-

Comienza consulta para elegir a titular de la Comisión de Búsqueda

» La gobernadora Margarita González Saravia realizará la designación con base en una terna

MACIEL CALVO

El Poder Ejecutivo estatal lanzó las bases de la consulta pública para el nombramiento de la persona titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, con la finalidad de que antes de que concluya el 2024 este organismo cuente ya con su titular. De acuerdo con el documento publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", se tendrán solo cinco días hábiles para que colectivos de víctimas, expertos y organizaciones de la sociedad civil

especializados en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y búsqueda de personas, propongan candidatos a dirigir la comisión. Posteriormente, la Secretaría de Gobierno tendrá tres días hábiles para revisar los documentos, los perfiles y realizar una entrevista a cada una de las personas propuestas, para después elegir a los finalistas que cumplan con los requisitos legales y curriculares, que formarán parte de la terna que será presentada a la gobernadora Margarita González Saravia, quien definirá a quien dirigirá la Comisión de Búsqueda estatal.

chos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM) y del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

El martes se presentará ante el Congreso local la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana León Hernández.

El miércoles se reunirán con los diputados los titulares del Instituto de la Mujer y de la Fiscalía General del Estado (FGE), Isela Chávez Cardoso y Uriel Carmona Gándara, respectivamente.

Al día siguiente se presentará ante la Comisión de Hacienda el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Urrutia Lozano.

El viernes tocará el turno al secretario de Desarrollo Económico, Víctor Sánchez Trujillo, y al coordinador de Movilidad y Transporte, Josué Fernández Fernández.

El lunes 9 de diciembre, el último día de reuniones, estarán presentes en el Congreso del estado los secretarios de Desarrollo Sustentable y el de Salud, Alan Dupré Ramírez y Mario Ocampo Ocampo, respectivamente.

Los diputados cuentan con 13 días para analizar e integrar el proyecto de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del estado correspondiente al ejercicio fiscal 2025, pues la Constitución señala que deben aprobar el paquete económico

"El nombramiento sobre la persona titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, se hará del conocimiento público, acompañado de una exposición fundada y motivada sobre la idoneidad del perfil elegido dentro de los tres días hábiles contados a partir de que se haya presentado la terna a la Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos", establece la base Novena. Desde el 11 de octubre, el abogado Leonel Díaz Rogel fue designado como encargado de la Comisión de Búsqueda del Estado de Morelos con el apoyo de algunas agrupaciones, y será en las próximas semanas cuando se defina a quien ocupará la titularidad de este organismo desconcentrado.

maciel@launion.com.mx

a más tardar el 15 de diciembre, o entraría en vigor el del ejercicio anterior inmediato, que sería el de este 2024.

almg783@hotmail.com

Piden a alcaldes no heredar laudos

» El Idefomm insta a las administraciones municipales salientes a liquidar al personal de confianza con base en la ley; presentarán iniciativa para blindar a ediles de la destitución por no acatar las sentencias por conflictos laborales

ANA LILIA MATA

A menos de un mes que concluyan las administraciones municipales, los ayuntamientos han registrado ya una disminución en sus nóminas, con la liquidación de los trabajadores de confianza de cada presidente municipal, informó el presidente del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Idefomm), Francisco León y Vélez. Afirmó que uno de los acuerdos que el organismo sostuvo con los alcaldes salientes fue liquidar a todo el personal de confianza en buenos términos y, con ello, evitar nuevas demandas laborales.

Reconoció que es un tema que preocupa, pues cada trienio han aumentado los laudos y la deuda a causa de estas demandas.

En este contexto, dijo que se ha logrado concientizar a las autoridades sobre dicho problema, para que negocien con sus trabajadores.

Además, refirió que en los próximos días acudirá al Congreso del estado a presentar una reforma de ley que proteja a los presidentes municipales de una destitución por incumplimiento de laudos.

Expuso que esta situación podría dejar a muchos ayuntamientos sin alcaldes para las siguientes administraciones municipales, que iniciarán su gestión el primero de enero del 2025.

almg783@hotmail.com

HOSPEDAJE

EDITORIAL

El impuesto sobre el hospedaje a quienes prestan ese servicio mediante plataformas digitales es un primer paso no sólo para establecer condiciones tributarias equitativas entre hoteleros y particulares que ofrecen dicha prestación, sino en cuestiones de seguridad.

La regulación de esos servicios de hospedaje debe contribuir a la captación de recursos públicos muy útiles para las causas sociales, y ser el inicio de un marco legal más amplio para prevenir situaciones de riesgo en la renta de inmuebles con fines de alojamiento.

Hoteleros establecidos han avisado que modalidades como Airbnb representan una competencia desleal para ese sector. La acogida de visitantes no es sólo un asunto de alquiler de casas, requiere un control sobre una actividad vinculada con una industria relevante en el país como es el turismo.



Reafirma Margarita González Saravia compromiso con derechos laborales de policías

» LA TITULAR del Poder Ejecutivo firmó como testigo de honor un convenio entre el ICTSGEM y el Ayuntamiento de Tepoztlán



La gobernadora Margarita González Saravia firmó como testigo de honor un convenio entre el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM) y el Ayuntamiento de Tepoztlán, para que personal adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito, así como al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), ambos municipales, puedan acceder a diferentes créditos para obtener un patrimonio digno, y mejores condiciones laborales y socioeconómicas. En este sentido, la titular del Po-

der Ejecutivo resaltó: “Nosotros queremos dignificar el trabajo que ustedes hacen porque lo valoramos enormemente, queremos que las policías sean reconocidas y queridas por el pueblo de Morelos, vamos a trabajar de la mano con ustedes”. Mediante esta signa, más de 80 oficiales tienen acceso a créditos para una vivienda, vehículos, préstamos para útiles escolares, servicio dental y de oftalmología, entre otros; asimismo, a partir de enero del 2025 se pondrá en marcha un crédito especial “Rosa”, para madres solteras que están afiliadas. Cabe recordar que desde el inicio

de su sexenio, la primera mujer gobernadora en la historia de Morelos mostró su compromiso con la dignificación laboral de las corporaciones de seguridad, prueba de ello es el aumento al salario de los policías estatales y la entrega de unidades operativas. Por su parte, Fabiola del Sol Urióstegui Alvear, directora general del ICTSGEM, comentó que mediante estas acciones se otorga mayor estabilidad, seguridad en el empleo y mejora la igualdad de oportunidades, al mismo tiempo se fortalece la vocación de servicio.

Sostiene gobernadora segundo encuentro con embajador de Suiza

» Promueven la industria agroalimentaria morelense



La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, sostuvo una segunda reunión con el embajador de Suiza en México, el Excmo. Sr Pietro Piffaretti, donde se presentaron diversos proyectos relacionados con la industria agroalimentaria, con el objetivo de lograr una vinculación empresarial. Acompañada por integrantes de su gabinete, como la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Margarita Galeana Torres, la titular del Poder Ejecutivo indicó que para su administración el acercamiento inter-empresarial es parte funda-

mental en la agenda de Gobierno, y agregó: “Tenemos la voluntad de trabajar junto con las empresas de base tecnológica que se están desarrollando desde los institutos de investigación y con nuestros empresarios agroexportadores a fin de beneficiar a las y los productores”. Por su parte, el embajador Pietro Piffaretti manifestó que existen coincidencias con el Gobierno de Morelos, que buscan hacer del campo un sector más productivo a través de la innovación y una mayor sustentabilidad.

REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá concluirlos durante su formación académica).
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.

CONVOCATORIA

Unete a la SSPC Morelos

Sé parte de esta nueva dignificación policial

- » No tener tatuajes en cuello, manos ni rostro; sin expansiones, perforaciones o accesorios.
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan efectos similares.
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

BENEFICIOS

SALARIO
\$15,010
Neto mensual
+ prestaciones

Beca durante formación académica
\$7,500
mensuales

Aguinaldo
Concesionario
a 3 meses de salario

Préstamos personales
a través del Instituto de Crédito

Crecimiento
y plan de carrera

Seguro médico
para ti y tu familia

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Para aprobar los prefijos, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación:

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Cédula RFC.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).
- » Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito).
- » Varones, cartilla militar liberada.
- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
- » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta www.burodecredita.com y www.circulodecredita.com).
- » Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).
- » Constancia de no inhabilitación, fecha de emisión no mayor a un mes (original).
- » 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

777 362 1950 Ext. 14711 y 14716

dirgeneral.academia@morelos.gob.mx

reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

launion.com.mx @uniondemorelos

En un comunicado, la Coordinación General de Movilidad y Transporte solicitó a las y los alcaldes de los 36 municipios proporcionar las facilidades pertinentes a la ciudadanía que transita por el territorio estatal con su placa, engomado y tarjeta de circulación digital.

Lo anterior, al señalar que -como ha dado a conocer con anterioridad-, en los próximos

Solicita Movilidad colaboración a municipios

» LA CGMT exhorta a proporcionar las facilidades pertinentes a la ciudadanía que transita por el territorio estatal con placa, engomado y tarjeta de circulación digital

meses no habrá reemplazamiento, por lo que “se hace un respetuoso llamado a los ayunta-

mientos para que con base a sus atribuciones tengan presente esta situación”. Anotó que se trabaja con el firme compromiso de atender a la ciudadanía en cada uno de los trámites y gestiones correspondientes, al apuntar que el principal objetivo de la depen-

dencia es garantizar que los procesos se realicen de manera ágil y eficiente, promoviendo el bienestar y el cumplimiento de las normativas vigentes.

La Coordinación General de Movilidad y Transporte agradeció “la colaboración tanto de las y los presidentes municipales, así como de las y los morelenses, al tiempo que reitera su deber de garantizar un servicio eficaz y con transparencia”.

Desde el miércoles, el tianguis navideño en el mercado ALM

» Estiman la participación de cien comerciantes, en el estacionamiento de Las Flores

MA. ESTHER L. MARTÍNEZ

De acuerdo a la dirección del Centro Comercial Adolfo López Mateos, el tianguis navideño podría iniciar el próximo 4 de diciembre. Prevé que el tianguis navideño se realizará del 4 de diciembre al 7 de enero del próximo año, esto lo definirán autoridades y líderes del centro comercial.

Sara Bello Olmedo, directora del mercado, señaló que únicamente serán 100 comerciantes los que podrán realizar esta actividad, y se habilitará el mismo espacio donde fue el tianguis de día de muertos, que fue en el estacionamiento de Las Flores.

Aunque también podrían usar los locales provisionales que se usaron durante la obra de rehabilitación de la nave principal. Explicó que aunque hay un padrón de 400 comerciantes, sólo alrededor de 100 son los que participan realmente en el tianguis navideño.

rethse76@gmail.com

Cabildo de Temoac se ampara

» Buscan evitar una posible detención

MACIEL CALVO

Los integrantes del Cabildo del municipio de Temoac promovieron un juicio de amparo para prevenir cualquier posible detención, luego de que el pasado 12 de noviembre la Fiscalía General del Estado (FGE) ejecutó una orden de aprehensión contra la tesorera municipal, Andrea Angelina Zamora, quien fue acusada de liderar una célula criminal dedicada a delitos de alto impacto en la zona oriente.

De acuerdo con el expediente 1484/2024, radicado en el Juzgado Quinto de Distrito, el alcalde Emigdio Capistrán Velázquez; la síndica municipal, Bertha Mananarez Gil; los regidores Santiago Alberto Barreto Aragón, Susana Baranda Villafán y Juan Carlos Manzanarez Castañeda; el oficial mayor, Antonio Guadalupe Pérez Tapia; y el director de Seguridad Pública Municipal, Geovany Emmanuel González Morellano, promovieron el juicio de garantías contra cualquier orden de presentación, comparecencia o aprehensión

por parte de la Secretaría de Seguridad Pública de Morelos, la FGE y autoridades federales.

Los quejosos solicitaron medidas precautorias y el juzgado federal concedió la suspensión provisional contra la ejecución de una orden privativa de libertad, y en los próximos días el juzgado resolverá si procede o no mantener la medida y conceder la suspensión definitiva contra el acto reclamado.

“En consecuencia, es procedente la concesión de la medida cautelar solicitada pues se reclama una orden privativa de libertad librada en contra del quejoso por las autoridades señaladas como responsables y su ejecución; por tanto, se concede la suspensión provisional solicitada por ... (sic), para los siguientes efectos: a) Las responsables se abstengan de realizar cualquier acto tendente a ejecutar la orden de arresto reclamada en contra del quejoso y no sea restringido de su libertad personal; b) En caso de que la medida de apremio reclamada haya sido ejecutada y aún no se cumpla el término impuesto, se concede esta suspensión para el efecto de que se levante el arresto, hasta en tanto, se notifique a las autoridades responsables la suspensión definitiva”, estableció el acuerdo por el que el juzgado concedió la medida cautelar.

maciel@launion.com.mx

CARTELERA VIGENTE DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 4 DICIEMBRE DE 2024

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO CONSULTA LA CARTELERA EN: www.dvcinemas.com/las-plazas-cuernavaca

La Unión ESPERA NUESTRAS FUNCIONES ESPECIALES PARA TI

GUTENBERG # 03 Col. Centro C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos. 777 312 51 01

SALA 1	SALA 2	SALA 3	SALA 4	SALA 5	SALA 6
ROBOT SALVAJE	MOANA 2	RED ONE	GLADIATOR 2	WICKED	MOANA 2
12:00 p.m. 2:00 p.m. 4:00 p.m. 6:00 p.m. 8:00 p.m.	12:10 p.m. 2:10 p.m. 4:10 p.m. 6:10 p.m. 8:10 p.m.	2:00 p.m. 4:30 p.m. 2:20 p.m.	12:00 p.m. 3:00 p.m. 6:00 p.m.	12:30 p.m. 3:30 p.m. 6:30 p.m.	1:00 p.m. 3:00 p.m. 5:00 7:00 p.m.

VIVE LA NAVIDAD

<p>NUEVO</p> <p>BIO classic Maxima Suavidad</p> <p>4 rollos x \$18⁵⁰</p>	<p>PAPAL HIGIÉNICO BIO CLASSIC 350 hojas</p> <p>Crackis 90 gr. o TOTOPOS CRACKIS 200 gr.</p> <p>\$19⁰⁰</p>	<p>PASTAS CREST 130 ml., 140 ml. y 150 ml. *Excepto antisarro y blancura+bicarbonato</p> <p>\$30⁰⁰</p>	<p>PILAS KROMICELL LITIO</p> <p>2 pilas x \$29⁹⁰</p>
--	---	---	---

<p>TU SALUD es primero</p> <p>CARDIOVASCULARES</p> <p>LÍNEA DAFLON *Excepto packs</p> <p>40% DE AHORRO</p>	<p>ANTIDIABETES</p> <p>XIGDUO XR 28 tabletas</p> <p>40% DE AHORRO</p>	<p>ANTICONVULSIVOS</p> <p>FAMILIA CRIAM</p> <p>50% DE AHORRO</p>	<p>FORTALECE tu cuerpo con Multivitamínicos</p> <p>LÍNEA NEURALIN</p> <p>40% DE AHORRO</p>	<p>ADEROGYL 5 ampollitas</p> <p>\$115⁰⁰</p>	<p>ANTIGRIPALES</p> <p>AGRIFEN 10 tabletas</p> <p>Llévate 2 por \$44⁰⁰</p>	<p>VÍAS RESPIRATORIAS</p> <p>RICOLA SIN AZÚCAR 27.5 gr.</p> <p>\$25⁰⁰</p>
--	--	---	---	--	--	---

<p>BRONCODILATADORES</p> <p>BISOLVON 120 ml. infantil o adulto</p> <p>\$124⁰⁰</p>	<p>ANALGÉSICOS</p> <p>LÍNEA ADVIL *Excepto tabletas 200mg. o infantil</p> <p>40% DE AHORRO</p>	<p>ANTIBIÓTICOS</p> <p>FAMILIA CLAVULIN*</p> <p>40% DE AHORRO</p>	<p>ANTIÁCIDOS</p> <p>RIOPAN SOBRES</p> <p>40% DE AHORRO</p>	<p>ANTI-ARTRÍTICOS</p> <p>LÍNEA VOLTAREN EMULGEL</p> <p>50% DE AHORRO</p>	<p>SEDANTES</p> <p>SERTEX 50mg. 14 o 28 tabletas</p> <p>50% DE AHORRO</p>	<p>CURACIONES</p> <p>LÍNEA ALFA MEDICAL</p> <p>30% DE AHORRO</p>	<p>ANTICONCEPTIVOS</p> <p>EVRA 3 parches liberación prolongada</p> <p>\$429⁰⁰</p>
---	---	--	--	--	--	---	---

ANTIHISTAMÍNICOS
FAMILIA ALLEGRA

40% DE AHORRO

ALIMENTOS NUTRITIVOS
FAMILIA ENTEREX

45% DE AHORRO

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

<p>ANALGÉSICOS</p> <p>PARACETAMOL PEDIÁTRICO PHARMALIFE 30ml. gotas</p> <p>Llévate 2 por \$35⁰⁰</p>	<p>ANTIBIÓTICOS</p> <p>CLINDAMICINA PHARMALIFE* 300 mg. 16 cápsulas</p> <p>80% DE AHORRO \$50⁰⁰</p>	<p>ANTIDIABETES</p> <p>METFORMINA/GLIBENCLAMIDA PHARMALIFE 500/2.5 mg. 60 tabletas</p> <p>85% DE AHORRO \$42⁰⁰</p>	<p>BRONCODILATADORES</p> <p>SALBUTAMOL PHARMALIFE 100 mcg. 200 dosis</p> <p>85% DE AHORRO \$46⁰⁰</p>
<p>ANTIBACTERIANO</p> <p>OSELTAMIVIR PHARMALIFE 75 mg. 10 cápsulas</p> <p>80% DE AHORRO \$174⁰⁰</p>	<p>CARDIOVASCULARES</p> <p>TELMISARTÁN PHARMALIFE 40 mg. 28 tabletas</p> <p>80% DE AHORRO \$209⁰⁰</p>	<p>VÍAS RESPIRATORIAS</p> <p>UNGÜENTO MENTOLADO PHARMALIFE 16 gr.</p> <p>65% DE AHORRO \$9⁰⁰</p>	<p>ANTICONCEPTIVOS</p> <p>LEVONORGESTREL-ETINILESTRADIOL PHARMALIFE 28 tabletas</p> <p>75% DE AHORRO \$33⁰⁰</p>

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de

Spaynet by Openpay

Cobro de remesas

Western Union, MoneyGram, Remitty, xoom, BARRI, ria, intermex, maxi, DolEx, VIAMERICAS, BOSS, vigo, UniTeller, InterCambio

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 02 al 04 de diciembre de 2024. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. Ofertas válidas sólo en Morelos. www.farmaciasguadalajara.com

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Calle Subida a Chalma #212, Entre Calles Río Mexapa y Río Xochitepec, Colonia Hacienda Tetela, Cuernavaca, Morelos

Calle Callejón #19, Entre Calles Jutepec y Par Vial, Col. Atlacomulco, Jutepec, Morelos

ESTRATEGIAS

Jesús
CastilloJusticia
desigual

Con unas horas de diferencia y algunos kilómetros de distancia, el pasado jueves y viernes se llevaron a cabo dos audiencias judiciales en las que -desde nuestro particular punto de vista- se aplicaron criterios jurídicos diametralmente opuestos en lo que se refiere a la medida cautelar: a una mujer se le aplicó toda la dureza de la ley y hoy está provisionalmente tras las rejas, mientras que a un hombre acusado de violencia familiar, se le concedió la famosa “justicia y gracia” para que pueda llevar su caso en libertad.

Nos referimos al caso de la ex jueza del Tribunal Superior de Justicia, Sarahí Villalobos, a la que el Tribunal Superior de Justicia le imputa los delitos de Tráfico de Influencias, Fraude Procesal, Robo y Delitos Cometidos por Servidores Públicos, y que la Jueza Yuneli Pichardo Gutiérrez (la única que quiso aventarse el tiro de juzgar a una colega), le dictó prisión preventiva “justificada” para que espere la audiencia de vinculación en una celda del Penal Femenil de Atlacholaya. Fue desde una semana antes que corrió el rumor entre los trabajadores del Poder Judicial, de que “la Fiscalía Anticorrupción se llevó al primer secretario de Acuerdos, Fernando Franco Cruz, porque se perdió un expediente”, y el pasado miércoles trascendió la detención de Sarahí Villalobos, una muchacha muy conocida en el medio judicial porque comenzó desde mecanógrafa y fue escalando puestos hasta llegar a juez interina.

Todo mundo se sorprendió con la noticia que “corrió como reguero de pólvora”, ya que nadie cree que Sarahí haya podido cometer delito alguno, “pues es cristiana, va al mismo templo que Elvia Terán”. Fue hasta el día siguiente, 28 de noviembre por la mañana, que el TSJ emitió un comunicado en el que dio bastantes detalles por los que fue detenida la ex jueza.

Según ese boletín, todo inició con una llamada telefónica procedente del Juzgado del Municipio de Tabares el coloso, en Acapulco Guerrero, “en donde se solicitó a este Tribunal información precisa sobre un exhorto que fue enviado incompleto desde el Juzgado Tercero Civil del Cuarto Distrito Judicial con sede en Zacatepec, Morelos”.

Los litigantes sabemos que para localizar un expediente se tiene que hacer de manera personal y previa presentación de escritos, pero aquí una simple llamada hizo que todo

el aparato del TSJ se moviera para encontrar el 168/2024-1 en el que aparecía como actor la empresa CRHEART BUSSINES GROUP S.A. DE C.V. y como demandado Gabriel Reyes Salgado.

Según la información difundida por la oficina de Comunicación Social del TSJ, dicho expediente correspondía a un juicio ejecutivo mercantil presentado por una persona moral mediante un poder notarial por un documento donde se demandaba un pago de \$955, 000 000 (novecientos cincuenta y cinco millones de pesos), y que se presentó durante el tiempo que Sarahí Villalobos estaba a cargo del juzgado.

“Se logró establecer en las primeras declaraciones por personal del juzgado que desde el ingreso del mismo, la jueza giro instrucciones de que se alterara el orden aleatorio de recepción de demandas y se asignara de manera directa a la primera secretaria, integrándose el expediente en la oficina de la servidora pública en mención, dos días después de presentada la demanda inicial, sin haber sido llamado a juicio una persona física que dijo tener la calidad de demandado en dicho juicio se presentó de manera voluntaria ante el personal del Juzgado y reconoció el adeudo y se allano a las pretensiones que se le demandaron, entregando como pago un Bien Inmueble (terreno), ubicado en el municipio de Acapulco, Guerrero, por una cantidad inferior al monto total del adeudo demandado, realizando ante la presencia de la Juzgadora un convenio entre las partes, mismo que fue elevado a rango de sentencia en esa misma fecha y ordenando la adjudicación de dicho inmueble a la parte actora de manera inmediata, ordenándose que se giraran los exhortos a la autoridad de Guerra para su tramitación, e inscripción de dicho terreno en favor de la parte actora, tramitando y concluyendo el juicio en dos días hábiles”.

Agrega el comunicado que, ante todas estas irregularidades las áreas jurídicas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, “y ante la posible comisión de hechos posiblemente constitutivos de los delitos cometidos por servidores públicos, se presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos”.

Y con esa extrema rapidez que le caracteriza a la Fiscalía Anticorrupción en determinados asuntos, solicitaron la orden de aprehensión en contra de la ex jueza y la ejecutaron cuando ella circulaba en su vehículo sobre Paseo Cuauhnáhuac a la altura de Las Torres de Civac. Dos cateos a sus domicilios de Sarahí el mismo miércoles que fue detenida, dio como resultado que en uno de ellos encontraron el buscado expediente ya referido. Al otro día se llevó a cabo la audiencia de control, y la también jueza Yuneli Pichardo declaró como legal su detención y la consideró demasiado peligrosa para que pudiera llevar su proceso en libertad.

El comunicado del TSJ está muy detallado sobre lo que encontró en los cateos la Policía adscrita a la Fiscalía Anticorrupción, demasia-

do diríamos. En nuestra opinión salen sobrando dos frases:

“...diversos documentos que están siendo analizados pericialmente y que podrían revelar la participación de otros servidores públicos en estos y otros hechos delictivos”.

“...se lograron asegurar para su análisis pericial diversos dispositivos electrónicos e informáticos, material fotográfico y documentos que están siendo procesados, se informó podrían tratarse de documentos anónimos dirigidos a diversas autoridades”.

Eso es lo que nosotros los periodistas denominamos “la jiribilla”, y que son frases que ocupamos cuando queremos “meter un calambre” a alguien. Eso se acostumbra en los medios, pero nunca habíamos visto que una institución hiciera uso de tal recurso.

Se nos acabó el espacio y ya no alcanzamos a analizar el otro caso, para dar un ejemplo de cuando la ley no es pareja.

Baste mencionar que este viernes 29 de noviembre, el juez Luis Guillermo Ortega Castillo resolvió la

ampliación del plazo para la investigación complementaria en el caso de Ulises Bravo, y se ratificaron las medidas cautelares previamente impuestas, rechazando la solicitud de nuevas restricciones por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Así, el ex dirigente del partido Morena en Morelos, salió muy sonriente de la ciudad judicial de Atlacholaya, acompañado de su abogada Naybí Ríos Sandoval.

HASTA MAÑANA.

jescas70@hotmail.com

Impulsa Jazmín Solano ley de cultura de paz de Morelos

► En 2023, la CNDH impulsó el proyecto “Cultura de paz, igualdad y derechos humanos: repensar lo humano”, en la búsqueda de una sociedad más inclusiva, equitativa y pacífica

“Se debe respetar, proteger, promover y garantizar la paz como un derecho humano de todas las personas, sin distinción alguna, como lo consagran los derechos de tercera generación de los pueblos”, afirmó la diputada Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del estado, al presentar una iniciativa con proyecto de decreto para expedir la Ley de Cultura de Paz del Estado de Morelos.

Durante la pasada sesión ordinaria, la legisladora integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, dijo que, desde la visión de la Organización de las Naciones Unidas, la paz es un elemento esencial para la realización de los derechos humanos,

En el Salón de Plenos del Congreso del estado, aseguró que “la no-vio-



lencia es la llave para promover la paz y sus estrategias de acción”, la cultura de paz es un proceso orientado a satisfacer las necesidades básicas y, “la creación de las condiciones necesarias para que los seres humanos desarrollemos toda nuestra potencialidad en la sociedad”.

Detalló que en 2023, la CNDH impulsó el proyecto “Cultura de Paz, Igualdad y Derechos Humanos: Repensar lo Humano”; para ello, realizó encuentros regionales con el objetivo de construir un análisis crítico de los derechos humanos y

desafiar paradigmas, así como a los fundamentos del neoliberalismo, en la búsqueda de una sociedad más inclusiva, equitativa y pacífica.

De igual manera, agregó que en la década de los 90, México en colaboración con naciones como Venezuela, Panamá y Costa Rica, promovieron activamente el proceso de pacificación en Centroamérica, en particular en El Salvador y Guatemala, países que vivían un conflicto armado; estos acuerdos de Paz se firmaron en el alcázar de Chapultepec en 1992.

¡DESCUENTO!

EN CUERNAVACA
TENEMOS UN GOBIERNO
TRANSPARENTE Y CERCAÑO A LA GENTE

En multas y recargos en el pago del importe por concepto de **Impuesto Predial y Servicios Públicos Municipales.**

Vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

HASTA UN
80%
DE DESCUENTO
EN FORMA
GENERAL

¡SIGAMOS RECONSTRUYENDO LA CIUDAD!

TODOS ESTOS ESTÍMULOS SON PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

www.cuernavaca.gob.mx | @cuernavacagob | /cuernavacagob | Cuernavacagob



**UNIVERSIDAD
GUÍZAR Y VALENCIA**

Invitan al

**CONCIERTO
NAVIDEÑO**



10 de Diciembre
17:00hrs
CUOTA DE RECUPERACIÓN
\$100

BOLETOS EN DIRECCIÓN DE
 LICENCIATURAS Y POSGRADOS

PROGRAMACION

<p>Chiquitita Abba Ojos color sol Calle 13 y Silvio Rodríguez Bésame mucho Consuelo Velázquez El día que me quieras Carlos Gardel Candilejas Charles Chaplin A mi manera Claude Francois y Jacques Revaux Aunque no sea conmigo Santiago Díaz El triste Roberto Cantoral Macondo Inspirada en la novela de Gabriel García Márquez Cantares Antonio Machado Piel canela Bobby Capó Un millón de amigos Roberto Carlos</p>	<p>Color esperanza Diego Torres The Lion Sleeps Tonight Solomon Linda My heart Will Go On James Horner Happy Xma John Lennon I Started the Joke Bee Gees Bohemian Rhapsody Freddie Mercury Ben Don Black Yesterday Paul Mc Cartney - J. Lennon Imagine John Lennon Now and then What a Wonderful World Bob Thiele La Bikina Rubén Fuentes La Llorona Andrés Henestrosa</p>	<p>Happy Xma José Alfredo Jiménez Amor eterno Juan Gabriel Viva México Pedro Galindo Galarza Sabor a mí Alvaro Carrillo Cómo la flor Abraham Quintanilla - Pete Astudillo Cómo te voy a olvidar Jorge Mejía Avante La inconforme Diomedes Díaz Nunca es suficiente Natalia Lafourcade</p>
--	--	---

Adeste fideles
Mundo feliz
Blanca navidad
Pastores a Belén
We Wish You a Merry Christmas
Campana sobre campana

Av. Atlacomulco esq. Calle Morelos S/N
 Col. Acapantzingo Cuernavaca
 Morelos.

777 207 0425 **777 242 4553**
777 243 1034



Estamos Contratando

Chofer

- Experiencia
- Disponibilidad de horario
- Llámanos para más información

Contratación inmediata
inf. 777 130 4108

Cuernavaca, a la vanguardia en homologación de justicia cívica

» A LA fecha, el Ayuntamiento de Cuernavaca no sólo ha homologado los marcos normativos, sino también dignificado las instalaciones del juzgado cívico y capacitado a su personal

La ciudad de Cuernavaca sigue posicionándose a la vanguardia a nivel estatal en la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, adecuando no solo los marcos normativos, sino también las instalaciones del Juzgado Cívico, profesionalizando al personal para garantizar el respeto a los derechos humanos para todas las personas que sean detenidas por la comisión de faltas



administrativas, garantizando una correcta justicia restaurativa para la construcción de la paz.

La síndica municipal, Catalina Verónica Atenco Pérez, indicó que, gracias al apoyo del presidente muni-

cipal, José Luis Urióstegui Salgado, durante la presente administración se han tenido avances significativos en la homologación de este modelo en Cuernavaca, contando con el personal solicitado por la Federación, teniendo

Reclama sindicato de salud pago oportuno de prestaciones

» Hay incertidumbre por el pago de conceptos como aguinaldo, vales de despensa, uniformes, entre otros, señala líder sindical

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Preocupa a trabajadores de salud la falta de recursos para el pago de prestaciones de fin de año, cuyo monto asciende a alrededor de 90 millones de pesos.

El líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud en Morelos, Gil Magadán Salazar, informó que esta semana se reunirá con el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, para pedir la intervención ante la incertidumbre sobre el pago completo del aguinaldo, medidas de fin de año como vales de despensa, y otros adeudos.

Señaló que hace unos días los sindicalizados hicieron una manifestación pacífica colocando pancartas en los centros de trabajo, debido a la "cerrazón de au-

toridades de los Servicios de Salud de Morelos" ante la solicitud de pago oportuno. Refirió que una parte del aguinaldo se tendría que pagar antes del "Buen Fin", pero se empezó a entregar hasta la semana anterior y el argumento oficial fue que no había dinero.

Expuso que ante la falta de diálogo, el sindicato no tiene la certeza y ya hay preocupación en la base sobre el pago oportuno de lo que falta del citado aguinaldo en este mes, los vales de despensa, las medidas de fin de año, uniformes y otros rubros.

El dirigente dijo que han buscado la interlocución con el secretario de Gobierno, de quien esperan una respuesta adecuada y positiva puesto que confían en la gobernadora Margarita González Saravia. "Yo sé que la gobernadora siempre está atenta a lo que pasa a la ciudadanía y más a los trabajadores de salud, a quienes ha expuesto su compromiso de apoyo por la labor que realizamos y ha manifestado su total apoyo a los derechos laborales de los sindicalizados. Ante la cerrazón de autoridades del ramo,

creemos que no siempre le brindan la información cierta sobre su servidor y de la situación. Algunas veces se oculta o se manejan versiones para desacreditar a líderes que desde hace años hemos estado en organizaciones como la nuestra... no entendemos a quien está al frente de SSM, pues también es nuestra compañera y recibe los beneficios de estas prestaciones como sindicalizadas, se le ha apoyado, ha recibido cambios de plaza y, sin embargo, ahora no hay diálogo, no hay oficios, no hay comunicación, no hay respuesta, y por ello la incertidumbre de qué pasará y hay inquietud en los trabajadores", abundó.

Magadán Salazar estimó que dichos pendientes, es decir, las "medidas de fin de año y vales", significan alrededor de 90 millones de pesos.

Expuso que hasta ahora se ha contenido el descontento y no quisieran recurrir al paro de labores porque esta medida afecta a los más de un millón y medio de personas que son atendidas por trabajadores sindicalizados. Hizo notar que el proceso de transición al IMSS-Bienestar "no tiene nada que ver en el pago de dichas prestaciones".

tlauillipreciado@gmail.com

Brindará alcaldía espacios seguros a la población

» Se registran avances en la obra de rehabilitación de la sede Papagayo del Ayuntamiento de Cuernavaca



Como parte de las acciones que tienen como objetivo brindar más espacios dignos y seguros a la población, por indicaciones del presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas reporta avances significativos en la rehabilitación de las instalaciones de la sede Papagayo del Ayuntamiento de Cuernavaca, que

consisten en la demolición de los antiguos vestidores de la alberca y la construcción de una cisterna de 106 metros cúbicos que garantizará el servicio de agua para las áreas administrativas y de atención a la gente.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Chavira de la Torre, informó que, al no existir las condiciones para recuperarlos, los

trabajos consisten en la demolición de los que fueran los vestidores de la alberca o fosa olímpica del otrora Hotel Papagayo y en la construcción de una cisterna en la fosa de clavados que actualmente representa un peligro para los ciudadanos debido a que están en desuso, recuperando con ello un espacio que por años estuvo abandonado por pasadas administraciones.

Precisó que parte de los trabajos consisten también en la demolición del tanque elevado que por cuestiones estructurales era urgente atender, teniendo que construir una loza para proteger los equipos que aquí se resguardan como el sistema para limpiar y calentar la alberca que está en funcionamiento y que hoy le sirve al Ayuntamiento debido a que es utilizada para impartir clases de natación a la población en general.

La obra cuenta con un avance de más del 60 por ciento, por lo que se estima que podrían concluirse en el mes de diciembre.

Cívica".

Dentro de este marco, el Ayuntamiento de Cuernavaca firmó a principios de año un convenio de colaboración con ocho organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para la implementación de las medidas que mejoren la convivencia cotidiana de la sociedad, a fin de lograr una reinserción social que evite la reincidencia de las personas infractoras y mejore la convivencia social, evitando que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia.

Las organizaciones firmantes fueron el Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, Renovadic A.C., la Clínica de Rehabilitación Paraíso S.C., el Centro de Atención Asistida Pinar del Bosques A.C., la agrupación Cargo Educativa A.C., la Asociación Mexicana de Resiliencia, Salud y Educación A.C. e Isonomía, Centro de Alfabetización y Formación en Derechos Humanos A.C.

Atenco Pérez confirmó que con este tipo de acciones Cuernavaca sigue posicionándose a la vanguardia en esta materia, siendo el primer municipio en el estado de Morelos que ha homologado su reglamento al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, registrando avances significativos.

PRIMER TORNEO padel set.

VISTA HERMOSA

13, 14 y 15 de diciembre

5ta, 6ta Varonil

6ta, 7ma Femenil

*12 parejas por categoría

INSCRIPCIÓN
\$1,200
por pareja

Kit de bienvenida
Premios en efectivo
Rifa de premios sorpresa

Fecha límite de inscripción
Viernes 6 de diciembre

Inició registro para "Jóvenes construyendo el futuro"

» EN MORELOS se espera superar los más de siete mil 900 beneficiarios

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Inició el plazo de registro para el programa "Jóvenes construyendo el futuro". En Morelos se espera superar los más de siete mil 900 beneficiarios. Las autoridades llamaron a la población a no aceptar intermediarios ni cobros por este proceso que se realiza vía internet. La meta para todo el sexenio es llegar a 40 mil jóvenes, entre siete y cinco mil por año.

La responsable de dicho programa en la entidad, Denisse Molina Romero, indicó que la dependencia hará jornadas de apoyo para el registro en

varios puntos de la entidad, como Zacualpan, y en la Lagunilla, en el municipio de Cuernavaca.

"Les pedimos nuevamente que sigan las redes sociales oficiales, que no caigan en propaganda falsa de algunos lugares que ofertan supuesta gestión para entrar al programa, o que les cobren para hacer el registro, con el riesgo de perder sus datos personales, su usuario y clave, o en su caso, dinero", expuso la funcionaria.

Todavía no se ha dado a conocer el monto que recibirán los beneficiarios, el cual irá acorde con el incremento salarial, pero hasta la fecha, la beca es de siete mil 572 pesos mensuales

y cuentan con seguro social facultativo.

Recordó que se requiere que sean jóvenes que no estudien y no trabajen, que tengan entre 18 y 29 años; se les pide identificación oficial vigente y comprobante de domicilio.

Destacó que para los contratantes, en el caso de persona física, no se necesita RFC, sólo necesitan comprobante de domicilio, fotografías de su centro de trabajo, de la fachada y el interior; foto del representante y una descripción de funciones, que es una explicación del puesto que desarrollarían los aprendices.

El registro quedará permanente para aprendices y centros de trabajo y se espera que para febrero se realice la vinculación, y los siguientes meses pares.

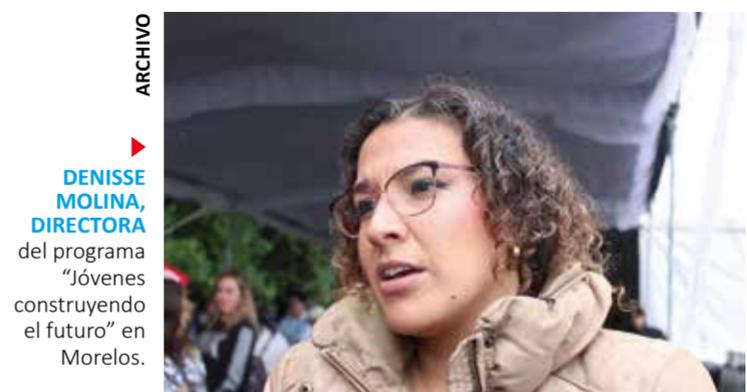
A nivel nacional, el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, informó que la meta de reapertura del programa

pero debe quedar claro que no es responsabilidad directa de los trabajadores de la educación".

Por otro lado, el representante del MMB mencionó que prevalece la inseguridad para el magisterio, al exponer que en lo que va de este ciclo escolar han tenido reportes de extorsiones, robos, y al menos tres intentos de secuestro, estos últimos en los municipios de Jonacatepec, Puente de Ixtla y Axochiapan.

Trujillo González anotó que la organización recibió información sobre cinco casos de estudiantes mujeres que salieron de clases y desaparecieron, es decir, ya no regresaron a su casa, en la colonia Barona, en Cuernavaca; en Lomas del Carril, en Temixco, y el último en Tlaquiltenango.

tlauillpreciado@gmail.com



ARCHIVO
DENISSE MOLINA, DIRECTORA del programa "Jóvenes construyendo el futuro" en Morelos.

es de 90 mil nuevos beneficiarios, que comenzarán su capacitación en enero 2025.

"Invitamos de esta manera a todas y todos para que puedan participar en este programa, para que sigamos construyendo el presente y el futuro de México. Recuerden que el futuro es joven", comentó.

Informó que desde su creación, "Jóvenes construyendo el futuro" ha beneficiado a cerca de tres millones de personas entre 18 y 29 años —60 por ciento mujeres y 40 por ciento hombres—, y se han invertido 135 mil millones de pesos de 2019 a 2024, lo

que ha permitido avanzar en el acceso al derecho al trabajo.

Aseveró que siete de cada 10 beneficiarios han encontrado un empleo u ocupación productiva derivado de este programa, en el que se les enseña a los jóvenes diversas habilidades, a través de un apoyo económico equivalente a un salario mínimo que otorga el Gobierno de México, además de su cobertura en el seguro médico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

tlauillpreciado@gmail.com

Seguridad en escuelas es responsabilidad de autoridades: MMB

» Exigen se garantice protección en comunidades escolares

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El Movimiento Magisterial de Bases (MMB) demandó a las autoridades seguridad para el sector educativo, tanto para trabajadores como para los alumnos, pues en los planteles los docentes no son policías, y la integridad de los estudiantes es responsabilidad del Estado. Además, la organización ha registrado al menos tres casos de maestros que sufrieron intento de secuestro.

Alejandro Trujillo González, vocero del MMB, lamentó el caso del abuso sexual denunciado hacia una alumna de siete años de la escuela Benito Juárez de Tlahuapan, municipio de Jiutepec. Condenó los hechos y se sumó al llamado de aplicación de la pena máxima al presunto responsable.

No obstante, consideró que es complejo el considerar responsabilidades de tipo administrativo en el

interior del plantel, al sostener que no hay personal de seguridad en las escuelas y los maestros no están entrenados ni es su función actuar como vigilantes o policías. Aseveró que la seguridad fuera y dentro de las escuelas es tarea del Estado, y en un momento dado, de las autoridades de seguridad en los tres niveles de gobierno y la autoridad del sector educativo.

Al carecer de estas condiciones, Trujillo González señaló que los maestros y directores se organizan con los padres de familia "como pueden". Mencionó que -ante las condiciones-, ésta coordinación permitirá mayor seguridad, porque en muchas escuelas esto no sucede, "ya que hay directivos que no se prestan y no permiten la comunicación y la organización y ahí es cuando las autoridades del IEBEM deben intervenir y poner orden; una cosa es lo que dice la autoridad y otra lo que sucede en las escuelas,

Celebran hoteleros regularización de Airbnb

» Servicios de hospedaje mediante plataformas digitales generan una competencia desleal a sector hotelero: AHEM

ANA LILIA MATA

El presidente de la Asociación de Hoteles del Estado de Morelos, Óscar Segura Zubillaga, celebró la regularización de los prestadores de servicios de hospedaje mediante plataformas digitales para el 2025, lo que permitirá "piso parejo" en este sector de Morelos.

La propuesta fue incluida dentro de la reforma fiscal que planteó el Poder Ejecutivo al Congreso del estado, como parte del paquete económico 2025.

Al respecto, expuso que esto ayudará a que los costos por hospedaje sean más competitivos en Morelos, pues actualmente plataformas como Airbnb y otros prestadores

de servicios que operan de forma digital generan una competencia desleal.

Expuso que esta competencia ha impactado directamente a los hoteleros, que -durante este 2024-, no han logrado alcanzar una ocupación hotelera del 70 por ciento.

En este contexto, dijo que esperarán a participar del análisis del paquete económico y conocer cómo se dará la regularización de dicho servicio y las tasas que se estarán aplicando. Con respecto al cierre de año, dijo que esperan alcanzar al menos una ocupación hotelera del 70 por ciento con motivo de las fiestas decembrinas.

almg783@hotmail.com

EXTRACTO. - En cumplimiento del Artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y del Principio de Máxima Publicidad y Participación Pública en el Proceso de Toma de Decisiones Ambientales establecido en el "Acuerdo de Escazú" (Publicación DOF Promulgación: 22 de abril 2021). GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A. DE C.V., publica el presente extracto de Manifestación de Impacto Ambiental modalidad Particular del Sector Hidrocarburos incluye actividad altamente riesgosa, del proyecto PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P., LP/14433/DIST/PLA/2016, AXOCHIAPAN, MORELOS. Ingresada ante Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), el pasado 27 de noviembre de 2024 con clave de proyecto 17MO2024G0031. El Proyecto se localiza en Carretera Tzicatlán No. 78, Municipio de Axochiapan, Morelos, CP. 62950 y consiste en la operación de la Planta de distribución de gas L.P. y considera la Distribución y Expendio al Público de Gas Licuado del Petróleo. Se cuenta con dos tanques de almacenamiento cilíndricos horizontales, especiales para contener Gas L.P., con una capacidad individual de 113,550 litros y 110,000 litros, cuyas bases de sustentación son de concreto armado en una superficie de 6,182.47 m². Se analizaron las interacciones proyecto-entorno en acciones concretas que pudieran generar afectaciones, identificando que durante su operación no se prevén impactos ambientales relevantes o significativos diversos a los que actualmente ocurren en el Sistema Ambiental que actualmente es eminentemente industrial. Como medidas de mitigación se propone un Programa de Vigilancia Ambiental; estructurado por las siguientes estrategias: Estrategia de prevención y control de la contaminación atmosférica, Estrategia de conservación de suelos, Estrategia para prevenir afectaciones a los procesos bióticos y paisaje, Estrategia para prevenir afectaciones a la hidrología, Estrategias generales, Estrategia de manejo integral de residuos y Estrategia de Gestión Ambiental. Esto en observancia de los instrumentos legales y de política ambiental vigentes respecto de los cuales el proyecto es factible de realizarse. Responsable de la publicación: GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A. DE C.V.



Nos unimos en la profunda pena, para manifestar nuestras más sinceras condolencias por el sensible fallecimiento de la Sra. **Ma. Del Carmen Quevedo López**, brillante empresaria Morelense y fundadora de Parque Acuático El Rollo. Familiares, amigos y sus colaboradores, estaremos en oración pidiendo su descanso eterno llenos de paz y luz, enviamos abrazos solidarios a toda la familia Rodríguez Quevedo.

Descanse en paz la **Sra. Ma. Del Carmen Quevedo López**, nuestra querida **Carmelita**.

1 de Diciembre 2024

JORGE ARTURO HERNÁNDEZ

Antonio Tabucchi nació en 1943, en Vecchiano, Italia. La noticia de su deceso, ocurrido el 25 de marzo de 2012, pronto se propagó por diversos medios electrónicos, que a su vez la esparcieron a través de las redes sociales.

No era para menos, pues con la partida de Tabucchi se fue uno de los autores más queridos en el orbe y una de las voces más coherentes y honestas de los últimos años en el panorama literario internacional.

Este escritor cultivó lo mismo la novela y el teatro, que el relato y las crónicas de viajes de forma afortunada; fue dueño de un estilo sencillo, sin adornos, con una prosa potente y bella e historias que a más de uno han cautivado.

Antonio Tabucchi fue un apasionado de Fernando Pessoa y de Portugal. De hecho, la muerte lo sorprendió en Lisboa, esa ciudad que tanto amaba y que tan presente está en su obra. Incluso en sus páginas se siente ese aire nostálgico tan característico de los portugueses.

En esta ocasión me permito recomendar *Sostiene Pereira* (1994; Anagrama, 1995), considerada la mejor novela del prolífico escritor italiano, uno de los más importantes autores de ese país de la segunda mitad del siglo XX y de principios del XXI.

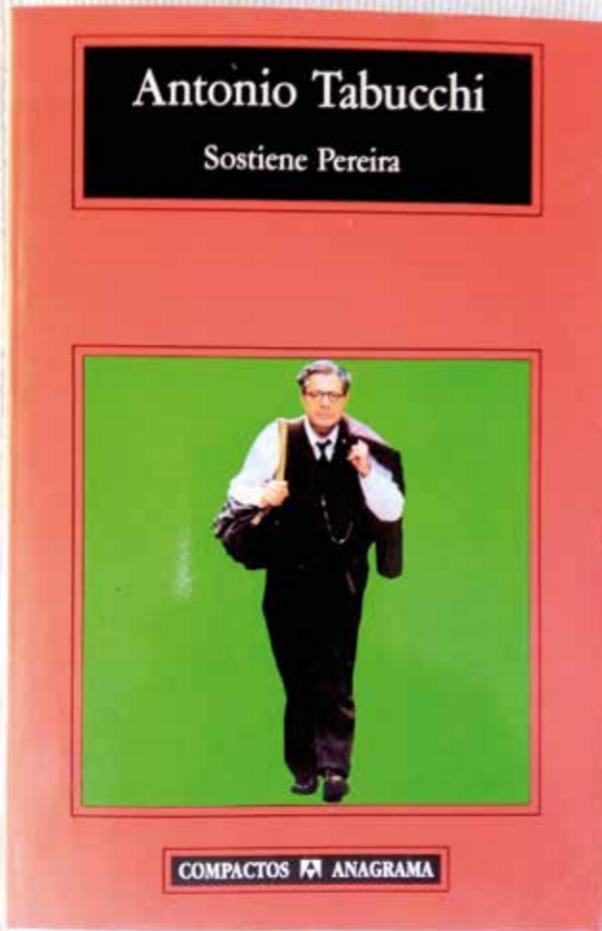
Sostiene Pereira está ambientada en Lisboa, en el año de 1938, en medio de un país azotado por la dictadura de Salazar, los vientos de la guerra civil española y el acechamiento del fascismo italiano.

Cuenta la historia de *Pereira*, un periodista entrado en años que durante décadas se ha dedicado a la sección de sucesos en el periódico *Lisboa*. Sin embargo, un día le es encomendada la tarea de hacerse cargo de la sección cultural de ese medio. *Pereira* es un hombre sin ideas políticas –o por lo menos no las expresa de forma abierta– que prefiere escribir sobre escritores desaparecidos, la literatura del pasado y cronológicas anticipadas.

En el día a día de *Pereira* conocemos trazos significativos de su vida, del pasado al que no renuncia por completo, las complicaciones de su estado de salud. Su esposa está muerta, pero el hombre habla con la fotografía de la mujer un día sí y el otro también: le cuenta los sucesos cotidianos, lo que come, lo que observa, con un lenguaje conmovedor. Con frecuencia aparecen la afirmación «sostiene Pereira» a través de la novela, lo que convierte al texto una especie de declaración del propio *Pereira* ante alguna autoridad judicial.

A causa de la carga de trabajo, *Pereira* busca a un colaborador. Entonces hace su aparición *Monteiro Rossi*, a quien contacta para invitarlo a trabajar con él luego de leer un artículo suyo en una revista acerca de la muerte y los escritores. Sin embargo, nada de lo que escribe *Monteiro* convence a *Pereira*: textos que no tienen que ver con los encargos, críticas feroces contra autores de los

JORGE ARTURO HERNÁNDEZ



SOSTIENE PEREIRA ES UNA novela para releerse de cuando en cuando.

que no se le ha solicitado opinión... No obstante, entre *Pereira*, *Monteiro* y *Marta*, la novia de éste –ambos con ideas políticas radicales de izquierda– nace una relación muy intensa que rompe la tranquilidad del mayor de los tres, quien comienza a poner en la balanza su vida, lo que observa.

Pese a que rechaza complicarse la vida con ideas extremas debido tanto a su edad, *Pereira* reflexiona y da una lección de lealtad y amistad... Un suceso cambia su vida para siempre. Un hecho acontecido en su casa. Pero el desenlace da cuenta del tipo de persona que era el protagonista de la novela.

El viejo *Pereira* que conmueve hasta las lágrimas, que uno mira con sus pasos lentos recorrer Lisboa, que entra en establecimientos para pedir su comida que no cumple por completo con la dieta recomendada. Un *Pereira* de pasos lentos, vivísimo, que no deja de hablar con la imagen de su esposa y, a fin de cuentas, muestra el rostro de la sinceridad, del ideal humano.

Sostiene Pereira fue adaptada al cine en 1995 por el director Roberto Faenza y estuvo protagonizada por Marcello Mastroianni, cuya actuación ha sido calificada de «maravillosa» en este filme. Aunque no es tan conocida, la película cuenta con una crítica que la coloca en buena posición.

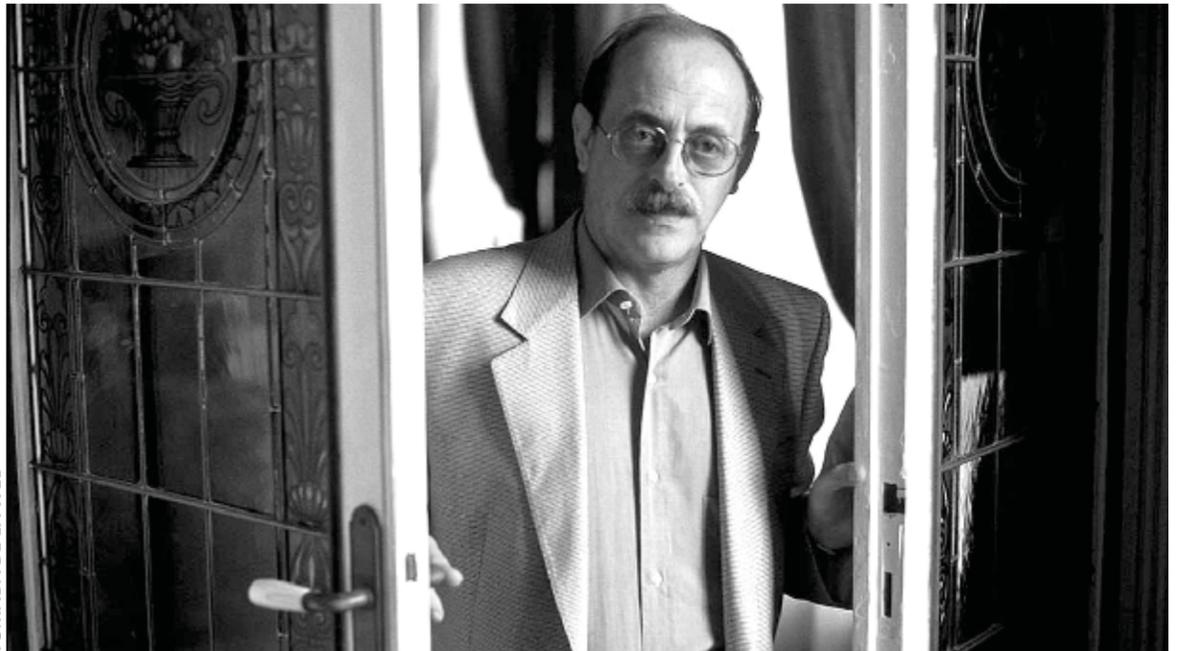
Otras obras destacadas de Antonio Tabucchi son las novelas *Tristano muere* y *Se está haciendo cada vez más tarde*; los libros de relatos *El tiempo envejece deprisa*, *Los volátiles del Beato Angélico*, *La dama de Porto Pim*, *El juego del revés*, *Pequeños equívocos sin importancia*, entre otras, todas publicadas por la editorial catalana Anagrama.

rulfo10@gmail.com

Sostiene Pereira



Aquella tarde, sostiene Pereira, tuvo un sueño. Un sueño hermosísimo, de su juventud. Pero prefiere no revelarlo, porque los sueños no se deben revelar, sostiene.



ANTONIO TABUCCHI SE destacó por sus historias y lenguaje sencillos, que están dotados de belleza y profundidad.



SOSTIENE PEREIRA CUENTA CON una adaptación cinematográfica por parte de Roberto Faenza que fue protagonizada por Marcello Mastroianni.



SÍGUENOS:
LA MÁS PICUDA 94.9 FM



NO TE PIERDAS



CON

RAFA
RUBIO
"EL PRIMO"

LUNES A VIERNES
09:00 - 11:00 HRS.

WHATSAPP:
777 265 60 16



Temporada de lluvias afectó a productores de cacahuate en Coatetelco

» **TUVIERON PÉRDIDAS** de hasta el 60 por ciento de sus cosechas debido al exceso de humedad de la tierra

LA REDACCIÓN / COATETELCO

La reciente temporada de lluvias afectó el rendimiento de la cosecha de cacahuate en este municipi-

pio indígena, con pérdidas de hasta el 60 por ciento del cultivo.

Al respecto, Deyanira Marquina Moreno, representante de la Unión de Ejidos y Productores del Sur, comentó que este año, a pesar de que hubo buen temporal,

no rindió igual porque mucho cacahuate salió "vano" y podrido, echándose a perder por tanta agua o exceso de humedad. "En el caso del cacahuate, pasó que se pudrió mucho a raíz de que hubo mucha humedad", dijo.

Agregó que en este 2024 se sembraron alrededor de 80 hectáreas de esta legumbre, cuya cosecha terminó en octubre. Por su parte, Hipólito Octaviano Andrés, ejidatario productor del municipio de Coatetelco, comentó que ha bajado

mucho el rendimiento, pero este año fue mucho mayor, pues mucho cacahuate se pudrió.

Explicó que para sembrar se necesitan entre 30 y 32 cuartillos de cacahuate para una hectárea, que antes rendía cuartillo por carga, equivalente a aproximadamente dos bultos de 30 kilogramos cada uno.

"Antes así rendía el cacahuate que sembrábamos: 32 cuartillos nos daba 32 cargas. Pero ahora ya no, la tierra ya está trabajada, está cansada y ya no rinde igual, además de la abundante lluvia que la tienen que dejar descansar un temporal o dos temporales para que te volver a sembrarlo, o hay que hacer lo que le llama una rotación de cultivos y en el caso del cacahuate, se trabaja de esa forma y el cacahuate es de temporal", finalizó.



LA REDACCIÓN



PESE A QUE la temporada de lluvias fue benéfica para el campo en general, los cultivos de cacahuate se vieron afectados.

COATETELCO ES UNO de los principales productores de cacahuate.

Encara ciudadano a alcaldesa ixtleca en su informe de gobierno

» Con descontento, recriminó a Claudia Mazari la situación de inseguridad que prevalece en el municipio

LA REDACCIÓN/PUENTE DE IXTLA

Durante la ceremonia con motivo del tercer informe de gobierno de la alcaldesa de este municipio, Claudia Mazari Torres, que se llevó a cabo este domingo 1 de diciembre, un ciudadano encaró a la presidenta municipal para exigirle que informara acerca de la violencia y la inseguridad que prevalecen y por la falta de obras durante su administración.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, un hombre de edad avanzada (el cual vestía camisa y pantalón y tenía la cabeza cubierta con un sombrero negro) se acercó al escenario donde Mazari Torres rendiría su tercer informe de actividades.

En seguida, a grito abierto, el hombre se dirigió a la presidenta municipal para exigirle que informara lo que está ocurriendo en el municipio en relación con la inseguridad.

"Claudia, informa lo que realmente pasa en Puente de Ixtla; informa sobre el cobro de piso que hay y que ha provocado el cierre de negocios, informa sobre la violencia que vivimos todos los días, sobre la inseguridad", gritó el hombre.

Inmediatamente se acercaron a él tres individuos, identificados como personal del Ayuntamiento, con el objetivo de calmar al ciudadano, sin que éste hiciera caso. Incluso llegó hasta él la secretaria municipal, pero el ciudadano no quería hablar con nadie que no fuera la alcaldesa.

Segundos después, el hombre fue retirado del lugar, pero en todo momento mostró descontento ante el acto de rendición de cuentas que se estaba llevando a cabo y cuya ceremonia continuó.

Exhortan a aplicarse vacunas en esta temporada invernal

» Llamen a población del corredor poniente a inmunizarse contra la influenza y covid

LA REDACCIÓN / ZONA PONIENTE

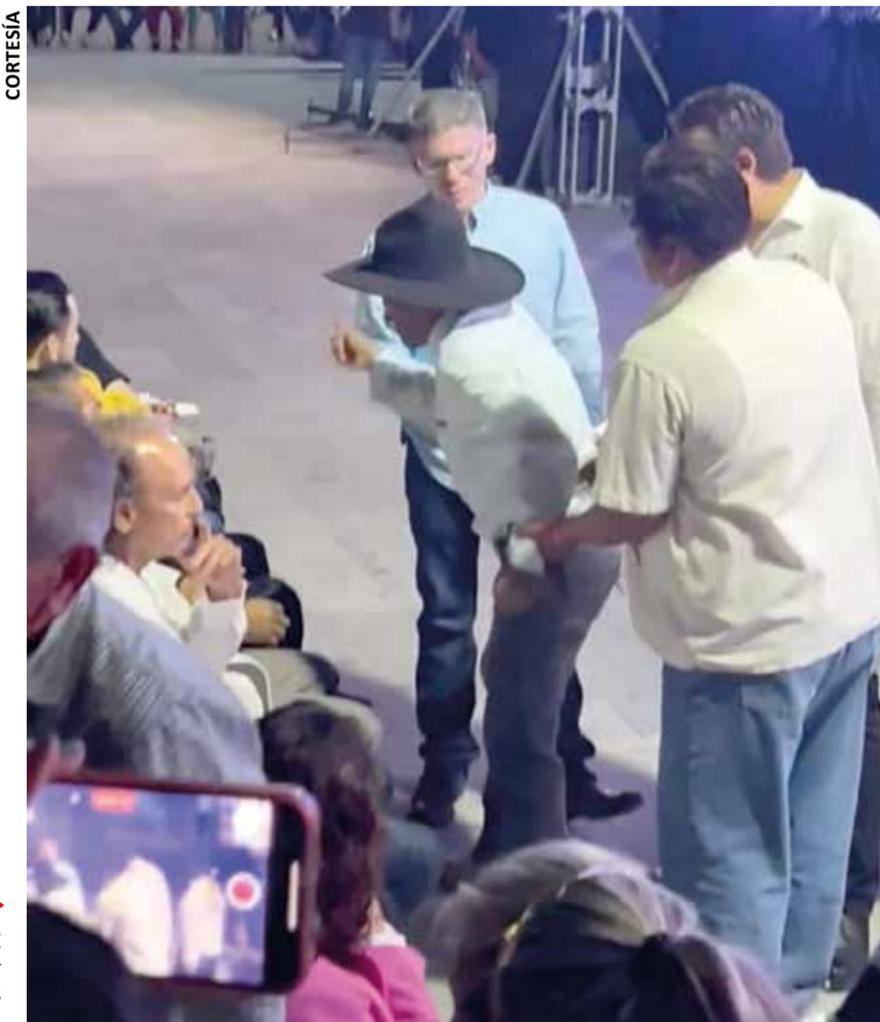
Las autoridades de Salud de los municipios de Miacatlán, Mazatepec, Tetecala y Coatlán del Río llamaron a la población a extremar medidas durante esta temporada invernal y a aplicarse las vacunas contra la influenza y covid.

Al respecto, destacaron que es importante aplicar la vacuna contra la influenza a menores de cinco años, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con comorbilidades, así como el biológico anticovid.

Aunado a lo anterior, recomendaron mantenerse abrigados, evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura, consumir abundantes líquidos y frutas ricas en vitamina C.

En caso de algún síntoma relacionado con estas enfermedades, evitar automedicarse y acudir al centro de salud correspondiente para que reciban el tratamiento adecuado.

De igual forma, las autoridades recordaron que las dosis de las vacunas son seguras, eficaces y gratuitas en todas las unidades médicas, ante el recordatorio de que continuarán las bajas temperaturas, por lo que es necesario protegerse con la inmunización correspondiente.



CORTESÍA

EL HOMBRE FUE retirado por trabajadores municipales.

Alistan caravana de Texas a Morelos para acompañar a connacionales

» SE PREPARA estrategia de apoyo a migrantes ante eventuales deportaciones



MARIO VEGA

VERÓNICA GILES SEÑALÓ que hasta ahora han identificado ocho familias que recibirán acompañamiento desde Texas hasta Morelos.

MARIO VEGA / REGIÓN ORIENTE

La directora de Atención a Migrantes del gobierno de Morelos, Verónica Giles Chávez, anunció que se preparan para brindar seguridad y apoyo a los connacionales morelenses que regresan a México en la caravana migrante que se realizará el 19 de diciembre desde la Arena Laredo Texas a Morelos para evitar que sean víctimas de la delincuencia o de malos servidores públicos. Al mismo tiempo, informó que se están haciendo los preparativos para ayudar a alrededor de 20 mil morelenses que viven en Estados Unidos que se encuentran indocumentados y que pudieran estar expuestos a las políticas anunciadas por Donald Trump. En este sentido, dijo que se traba-

ja en una estrategia para ayudar a estos migrantes a obtener la documentación necesaria para vivir y trabajar en Estados Unidos. “Principalmente ayudarlos con la documentación. Sabemos que los paisanos que nacieron allá en segunda generación hijos de morelenses no cuentan con papeles mexicanos y se van a enfrentar a un escenario en donde ellos quedan como extranjeros. Principalmente vamos a trabajar masivamente en la documentación para dar la identidad binacional”, destacó Giles Chávez. Ante las amenazas de deportación masiva de indocumentados por parte del próximo presidente de los Estados Unidos, la funcionaria manifestó que el gobierno del estado de Morelos, junto con el Instituto de Capacitación para el Trabajo (Icatmor) y el Sistema Nacional del

Empleo, empezó a diseñar una estrategia para brindar apoyo a quienes regresen a la entidad. “En la dirección se perfiló para trabajar en la capacitación en habilidades blandas y en habilidades técnicas. Es un proyecto que pronto vamos a anunciar; ya lo estamos preparando para generar condiciones para profesionalizar las competencias de los paisanos y capacitarlos en herramientas de inclusión financiera, derechos humanos, idiomas y en algunas profesiones técnicas para que ellos puedan implementar sus propios negocios, emprender algunas actividades... Que lo habíamos perfilado para quienes retornan que son trabajadores temporales y regresan, pero para aquellos que ya deciden regresar se pueden integrar a una vida laboral”, indicó. Con ese propósito, la Dirección de

Hay nueva mesa directiva en la Central de Abasto de Cuautla

» El alcalde electo, Jesús Corona, atestigua la toma de posesión



LOS NUEVOS INTEGRANTES de la mesa directiva e invitados al acto de toma de posesión.

MARIO VEGA / CUAUTLA

La Central de Abasto de este municipio cuenta con una nueva mesa directiva, que es encabezada por Víctor Samuel Márquez Vázquez, como presidente, quien tomó protesta del cargo para el periodo 2024-2027.

El acto se llevó a cabo en las instalaciones del centro comercial, en presencia de autoridades y directivos de la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abasto, A.C. (Conacca). El presidente de la organización, Arturo Fernández Martínez, dirigió la toma de protesta y encabezó una comitiva integrada por diferentes

centrales de abasto del Estado de México. También estuvieron presentes el alcalde electo de Cuautla, Jesús Corona Damián, y la diputada federal Cindy Winkler Trujillo. El nuevo Comité Directivo de la Central de Abasto está integrado por Víctor Samuel Márquez Vázquez como presidente; Pedro Hernández Ordóñez, vicepresidente; Juan José Fuentes del Ángel, tesorero, y Rogelio Aragón Rodríguez, secretario. Durante el evento, Jesús Corona Damián destacó la importancia de la Central de Abasto de Cuautla como un motor económico fundamental para los comerciantes cuautlenses y los habitantes de la región. “Estoy seguro de que su experiencia y liderazgo traerán desarrollo y seguridad a este importante espacio para nuestros comerciantes”, señaló al referirse al nuevo presidente de la Central de Abasto de Cuautla. Asimismo, reiteró su compromiso de colaborar estrechamente con el nuevo presidente de la central y con todos los comerciantes para garantizar que continúe siendo un espacio seguro y próspero para las familias de Cuautla. “Cuentas con nuestro apoyo para alcanzar los objetivos de este espacio clave para Cuautla”, concluyó.

launiondecuautla@yahoo.com

Atención a Migrantes trabaja en un censo con la caravana migrante, que se hará por decimotava ocasión y que saldrá de Texas, apuntó. El objetivo es identificar a los migrantes que regresarán a Morelos y

brindarles acompañamiento y apoyo. El 19 de diciembre, la citada dependencia estará presente en la Arena Laredo Texas para acompañar a los migrantes que regresan a Morelos.

launiondecuautla@yahoo.com

Anuncian festejos en honor a la guadalupana en Ayala

» Dan a conocer el calendario de celebraciones

MARIO VEGA / CUAUTLA

La tradición guadalupana volverá a tomar protagonismo en este municipio con la celebración de las festividades en honor a la virgen de Guadalupe, que se llevarán a cabo del 11 al 23 de diciembre. La parroquia San José y el comité organizador anunciaron el cartel oficial de las festividades, con una programación que incluye actividades culturales, religiosas y artísticas, las cuales buscan fortalecer la identidad comunitaria y honrar las raíces guadalupanas de la región. Asimismo, la celebración contará con eventos gratuitos, pensados para disfrutar en familia y diseñados para todas las edades y gustos. Desde misas y procesiones hasta

espectáculos de música en vivo y juegos tradicionales, el evento promete ser “una experiencia única y emocionante”. señalaron los organizadores. Las actividades se realizarán en los alrededores de la parroquia San José, ubicada en el corazón de Ayala, así como en la plaza de toros “La Guadalupana” en y calles periféricas, para lo cual se ha preparado un dispositivo de seguridad a fin de resguardar los festejos. “La celebración de la virgen de Guadalupe es una tradición muy arraigada en nuestra comunidad. No pierdas la oportunidad de ser parte de esta celebración que une a la comunidad en torno a la fe y la cultura”, señaló Pablo Molina, uno de los promotores del evento.

launiondecuautla@yahoo.com

La Unión

TE INVITA

BUSCA LA DINÁMICA
EN NUESTRA EDICIÓN
IMPRESA PARA OBTENER
TUS ACCESOS.....

ACAPANTZINGO, CUERNAVACA

BULLRIDING TOUR 2024

EXPLANADA DEL RECINTO FERIAL SAB 7 DE DICIEMBRE - 8PM

VENTA EXCLUSIVA ZONA VIP - 777 429 87 84

FOTON
HOOEY
NEW HOLLAND
MIRO EXPRESS
Nú-3
TERRELL BULLRIDING

Descubriendo los secretos del cerebro humano a través de las ciencias

MIGUEL ENRIQUE RENTERÍA RODRÍGUEZ

El Dr. Rentería Rodríguez cursó la Licenciatura en Ciencias Genómicas en la UNAM, campus Morelos; la Maestría en Políticas Públicas en la Universidad de Oxford (Reino Unido); y el Doctorado en Genética Humana en la Universidad de Queensland (Australia). Realizó un posdoctorado en la Escuela de Medicina de Harvard y el Hospital Brigham and Women's (EE. UU.). Actualmente, es Investigador Titular en el QIMR Berghofer Medical Research Institute en Brisbane, Australia.

Esta publicación fue revisada por el comité editorial de la Academia de Ciencias de Morelos.

El cerebro es, sin duda, una de las estructuras más fascinantes y complejas del cuerpo humano. Controla nuestras funciones cognitivas, emociones y comportamientos, y no hay dos cerebros idénticos. Cada cerebro es único, moldeado por la genética, el ambiente y las experiencias de vida. Pero ¿cómo se determinan las diferencias estructurales entre los cerebros y qué papel juegan los genes en su desarrollo?

Gracias a los avances en las ciencias genómicas y la tecnología de imágenes cerebrales por resonancia magnética, hemos podido abordar estas preguntas con mayor precisión. En este artículo, comparto con ustedes un emocionante estudio internacional que tuvo la fortuna de encabezar, publicado recientemente en la prestigiosa revista *Nature Genetics* (1), donde nuestro trabajo fue destacado en la portada de la edición de noviembre (Fig. 1). En este estudio, combinamos datos de resonancias magnéticas cerebrales y análisis genéticos de un gran número de personas, para identificar variantes genéticas asociadas con el tamaño de diferentes estructuras cerebrales, especialmente en las regiones subcorticales, clave para funciones como la memoria, el control motor y las emociones.

¿Qué es un 'GWAS' y por qué es importante?

Antes de adentrarnos en los detalles, es esencial explicar en qué consisten los estudios conocidos como GWAS (Estudio de Asociación del Genoma Completo, por sus siglas en inglés). Imaginemos que queremos encontrar en una biblioteca enorme los libros que explican por qué algunas personas tienen cierta característica, como el color de ojos. En lugar de revisar libro por libro, utilizamos un sistema que nos indica exactamente dónde buscar. En las bibliotecas convencionales, los libros están ordenados por temas, lo que simplifica la búsqueda. Pero en internet, para buscar esa información, tenemos que preguntar por una característica específica y emplear una búsqueda por computadora, filtrando la información para aquellos textos que expliquen el color de ojos, no solo aquellos que hablen sobre color de ojos.

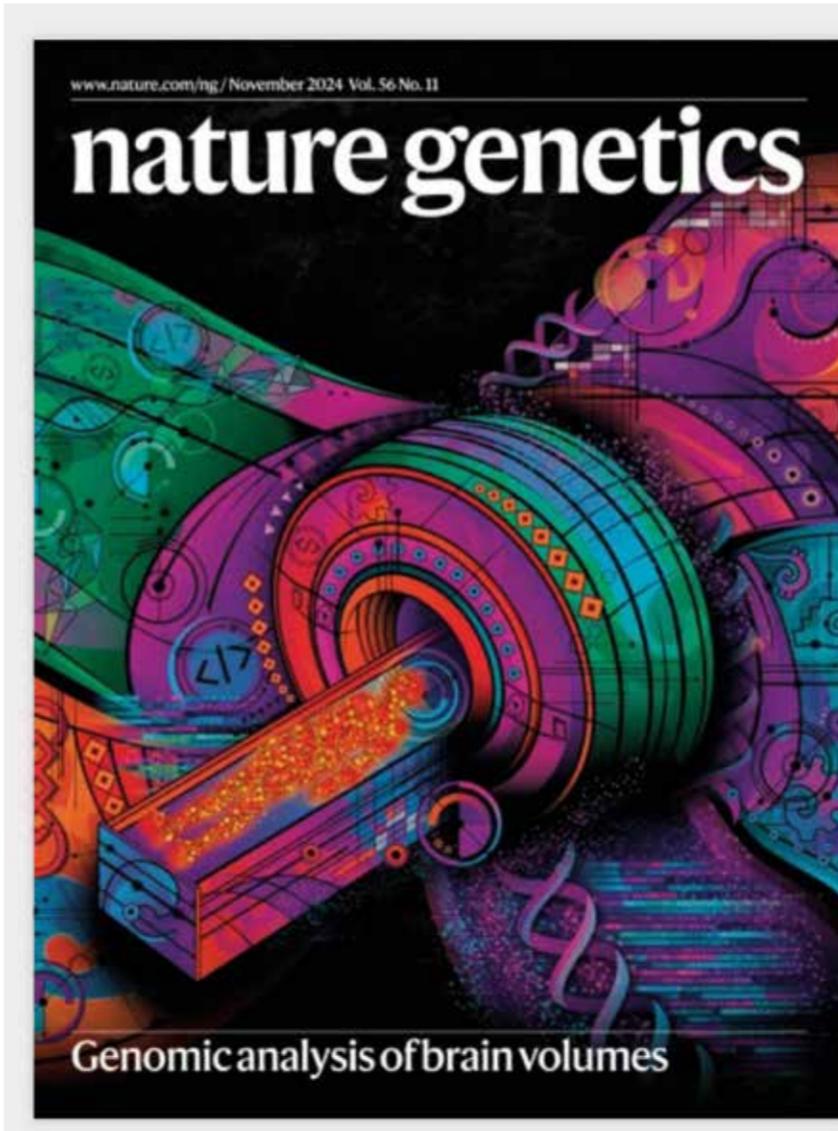


FIGURA 1. PORTADA de la revista *Nature Genetics*, donde se publicó este trabajo.

Un GWAS funciona de manera similar: analiza millones de variantes genéticas en miles o incluso cientos de miles de individuos, para identificar aquellas asociadas con un rasgo específico, como el volumen de una estructura cerebral. Estas variantes genéticas son principalmente cambios en una sola base del ADN y por ello se conocen como SNPs (Polimorfismos de Nucleótido Único, por sus siglas en inglés). Algo importante es que los SNPs son comunes en la población.

Desde el punto de vista estadístico, un GWAS implica realizar pruebas de asociación para cada SNP individualmente. Para cada variante genética, se evalúa si existe una correlación significativa con el rasgo de interés (esto es, si el SNP se presenta con mayor frecuencia en individuos con una característica específica que en individuos de una población en general). Esto se logra mediante modelos estadísticos, como la regresión lineal o logística, que pueden ajustarse por variables de confusión como la edad y el sexo.

Sin embargo, debido a que estamos realizando millones de pruebas estadísticas simultáneamente, surge el problema de las pruebas múltiples. A medida que aumenta el número de pruebas, también lo hace la probabilidad de obtener resultados significativos por puro azar (*falsos positivos*). Para evitar este problema, aplicamos métodos de corrección

estadística que ajustan el umbral de significancia para reducir la probabilidad de falsos positivos, asegurando que los resultados sean verdaderamente significativos.

Esta técnica es poderosa porque nos permite identificar regiones del genoma que influyen en características complejas y multifactoriales. Al descubrir estas asociaciones, podemos entender mejor los mecanismos biológicos subyacentes y, potencialmente, desarrollar nuevas estrategias terapéuticas o preventivas. Por ejemplo, si identificamos variantes genéticas que afectan el volumen de una estructura cerebral asociada con la enfermedad de Alzheimer, podríamos enfocarnos en esos genes para desarrollar tratamientos que retrasen o prevengan la enfermedad.

En resumen, un GWAS es una herramienta estadística y genética que nos ayuda a desentrañar la compleja relación entre nuestro genoma y diversos rasgos o enfermedades. Su importancia radica en su capacidad para analizar grandes cantidades de datos genéticos y descubrir asociaciones que no serían evidentes a simple vista.

El Proyecto y Sus Líderes

El estudio fue dirigido desde Australia por tres investigadores mexicanos. El que escribe, Dr. Miguel Enrique Rente-

ría, soy egresado de la primera generación de la Licenciatura en Ciencias Genómicas (LCG) de la UNAM, formado en Cuernavaca, Morelos. Actualmente soy investigador titular en el Instituto de Investigaciones Médicas "QIMR Berghofer" de Brisbane, Australia.

Trabajé en estrecha colaboración con el Dr. Luis Marco García Marín y el Dr. Adrián Isaac Campos González. El Dr. Campos González, quien es también egresado de la LCG y originario de Morelos, realizó su doctorado bajo mi supervisión y ahora trabaja en la industria farmacéutica en Nueva York. El Dr. García Marín (Fig. 2), es egresado de Ingeniería en Biotecnología del Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara, y también realizó su doctorado bajo mi tutela; recientemente fue distinguido con el premio *AIPS Florey Next Generation Award*, otorgado por la Sociedad Australiana de Investigación Médica.



FIGURA 2. LUIS Marco García Marín (izquierda), Adrián Campos (centro) y Miguel Enrique Rentería (derecha).

Motivados por entender cómo los genes afectan el desarrollo cerebral y el riesgo de enfermedades, coordinamos este esfuerzo internacional que involucró a 189 investigadores y más de 75,000 participantes de 19 países. Utilizamos imágenes de resonancia magnética de alta resolución para obtener mediciones precisas de las estructuras cerebrales y realizamos análisis genéticos para identificar variantes asociadas con diferencias individuales en el tamaño del cerebro.

Procesamiento de las Imágenes de Resonancia Magnética

La obtención y análisis de las resonancias magnéticas fueron fundamentales



ciencias genómicas

en nuestro estudio. Estas imágenes nos permiten ver el cerebro con gran detalle, sin procedimientos invasivos. Recopilamos las resonancias de participantes en diferentes partes del mundo y utilizamos programas especializados para procesarlas.

Primero, alineamos y corregimos las imágenes para asegurar que fueran comparables, sin distorsiones. Luego, aplicamos técnicas que nos permitieron dividir el cerebro en regiones específicas, proceso conocido como *parcelación*. Esto nos ayudó a medir el volumen de estructuras subcorticales como el hipocampo y la amígdala. Estas mediciones, llamadas *fenotipos*, fueron esenciales para correlacionarlas con los datos genéticos en nuestro GWAS.

Finalmente, realizamos controles

se relaciona esto con el riesgo de desarrollar trastornos neurológicos o psiquiátricos?

Descubrimientos Genéticos: Nuevas Variantes Asociadas con el Volumen Cerebral

Nuestro análisis genético reveló 254 variantes asociadas con el tamaño de las estructuras subcorticales, de las cuales 161 eran desconocidas hasta ahora. Este hallazgo amplía significativamente el conocimiento sobre los factores genéticos que influyen en la anatomía cerebral.

Un descubrimiento notable fue que las variantes que afectan el tamaño del tálamo también están asociadas con enfermedades como el Parkinson y trastornos del sueño como el insomnio. Esto sugiere que ciertos genes no solo influyen en la estructura cerebral, sino que también podrían predisponer a desarrollar ciertas condiciones de salud.



Isaac

de calidad rigurosos para garantizar la fiabilidad de nuestros datos. Solo así pudimos asegurar que nuestros resultados fueran representativos y útiles para la comunidad científica.

Las Estructuras Subcorticales del Cerebro: Claves en la Memoria y el Movimiento

Las estructuras subcorticales, ubicadas debajo de la corteza cerebral, desempeñan roles cruciales en nuestras funciones diarias. El hipocampo es esencial para la formación de recuerdos; la amígdala regula nuestras emociones, y el tálamo actúa como una estación central que dirige la información obtenida por nuestros al resto del cerebro.

Nuestra investigación se enfocó en estas áreas. Utilizando las resonancias magnéticas procesadas, estimamos el volumen de cada estructura (Fig. 3). La pregunta que nos guiaba era: ¿qué genes influyen en el tamaño de estas regiones y cómo

El Papel de CRHR1: Un Gen Clave en la Regulación del Estrés

Entre los genes identificados, uno de los más interesantes fue *CRHR1* (receptor de corticotropina), que juega un papel crucial en la regulación del eje hipotálamo-hipofisis-adrenal, un sistema que responde al estrés. Este gen es responsable de coordinar las respuestas hormonales al estrés y también actúa como protector frente a daños moleculares en el cerebro. Los análisis mostraron que *CRHR1* se expresa en diferentes momentos del desarrollo cerebral, lo que podría explicar por qué está involucrado en la regulación de varias estructuras subcorticales, como el tálamo y la amígdala.

Estos resultados sugieren que *CRHR1* no solo es importante para la respuesta al estrés, sino que también podría desempeñar un papel en la predisposición genética a trastor-

nos psiquiátricos, como la ansiedad y la depresión, que a menudo se desencadenan o agravan por el estrés.

Correlaciones Genéticas con Enfermedades Neuropsiquiátricas

Otro aspecto fascinante fue identificar correlaciones genéticas entre las estructuras cerebrales y diversas condiciones neuropsiquiátricas. Por ejemplo, el Parkinson mostró correlaciones positivas con ocho medidas cerebrales, sugiriendo que ciertas variantes genéticas pueden aumentar el riesgo de desarrollar esta enfermedad.

Por el contrario, el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) se correlacionó negativamente con tres estructuras cerebrales, indicando que patrones específicos en el desarrollo cerebral podrían asociarse con un mayor riesgo de este trastorno. También observamos que el tamaño total del cerebro está relacionado con características como el peso y la altura al nacer, así como con condiciones como el insomnio.

Cautela en la Interpretación de los Resultados

Es crucial abordar estos hallazgos con prudencia. El hecho de portar una variante genética no significa que una persona desarrollará una enfermedad o condición específica. Las variantes pueden aumentar o disminuir el riesgo en grados variables dependiendo de la variante, pero no son determinantes absolutos.

La genética es solo una pieza del rompecabezas. Factores como el ambiente, el estilo de vida y las experiencias personales también juegan roles fundamentales. Por

ejemplo, alguien puede tener variantes asociadas con insomnio, pero hábitos saludables de sueño y manejo del estrés pueden mitigar este riesgo.

Es esencial entender que las probabilidades y riesgos genéticos no definen nuestro destino. Por ello, cualquier aplicación clínica de estos hallazgos debe manejarse con cuidado y acompañarse de asesoramiento profesional.

Implicaciones Futuras: Un Camino hacia Nuevos Tratamientos

Descubrir nuevas variantes genéticas nos abre puertas para futuras investigaciones y posibles tratamientos. Al entender mejor los mecanismos detrás de estas variantes, podemos desarrollar estrategias más personalizadas y efectivas para abordar trastornos neurológicos y psiquiátricos.

Por ejemplo, si sabemos que variantes en el gen *CRHR1* influyen en la respuesta al estrés y en ciertas estructuras cerebrales, podríamos diseñar terapias que modulen su actividad, reduciendo el riesgo de trastornos relacionados con el estrés. Además, con los avances en edición genética, es posible que en el futuro podamos corregir variantes que predisponen a enfermedades como el Parkinson.

El estudio del cerebro desde una perspectiva genómica es solo el inicio de una nueva era en la neurociencia. Aunque aún hay mucho por descubrir, el camino es prometedor. Con herramientas avanzadas como las resonancias magnéticas y los análisis genéticos de última generación, estamos cada vez más cerca de entender en profundidad el cerebro

humano y su relación con diversas enfermedades.

Cuando era estudiante universitario en Cuernavaca, jamás habría imaginado que, 15 años después, estaría liderando una investigación de este calibre desde el otro lado del mundo. Sin embargo, las ciencias genómicas me han llevado por un camino extraordinario, permitiéndome explorar fronteras desconocidas y seguir mi pasión por desentrañar los misterios del cerebro humano. He tenido el privilegio de contribuir a formar e inspirar a más científicos mexicanos como los doctores Campos y García Marín, quienes están dejando su propia huella en el campo.

Este tipo de investigaciones no solo nos ayudan a comprender mejor cómo funcionamos, sino que también nos ofrecen una esperanza real para desarrollar mejores tratamientos y, eventualmente, prevenir enfermedades que afectan a millones de personas. En futuras entregas, compartiré con ustedes otros estudios emocionantes en los que mi equipo está trabajando.

Referencia

García-Marín, L.M., Campos, A.I., Díaz-Torres, S. *et al.* Genomic analysis of intracranial and subcortical brain volumes yields polygenic scores accounting for variation across ancestries. *Nature Genetics* (2024). <https://doi.org/10.1038/s41588-024-01951-z>

Esta columna se prepara y edita semana con semana, en conjunto con investigadores morelenses convencidos del valor del conocimiento científico para el desarrollo social y económico de Morelos.

Estructuras subcorticales



- Núcleo accumbens
- Amígdala
- Tronco encefálico
- Núcleo caudado
- Hipocampo
- VIC
- Globo pálido
- Putamen
- Tálamo
- Diencéfalo ventral

FIGURA 3. VISTA superior de un cerebro semi-transparente, resaltando las regiones subcorticales investigadas en este estudio.

El fomento a la innovación: un imperativo para lograr el México que quisiéramos

Por Enrique Galindo Fentanes



Con esta publicación esta columna está cumpliendo 11 años. Nada mejor para celebrarlo con el presente artículo que nos comparte un querido colega y amigo, Enrique Galindo Fentanes. Este artículo, de su autoría, fue publicado el 26 noviembre de 2024 en “La Crónica de Hoy” (periódico mexicano publicado en la Ciudad de México). Enrique es Ingeniero Químico por la Universidad Autónoma de Puebla y Doctor en Biotecnología por la UNAM. Es investigador titular en el Instituto de Biotecnología (IBt) de la UNAM y Presidente de la empresa Agro&Biotecnia.

Revisemos su escrito que consideramos es muy importante y relevante ante la apremiante situación actual de nuestro país...



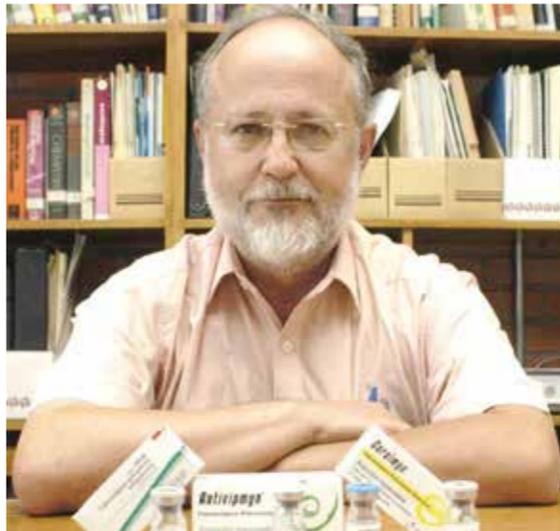
Si comparamos los indicadores de nuestro país en términos de actividad tecnológica y de innovación con otros países, tenemos un rezago monumental en términos de número de patentes solicitadas, transferencias tecnológicas o creación de empresas de base tecnológica. Es por ello imperativo lograr la transición de México hacia una economía basada en el conocimiento. Sin embargo, la realidad es que las industrias innovadoras en México son muy pocas. Solo creando una nueva industria tecnológica será posible asimilar el avance científico nacional y alcanzar un nivel competitivo a nivel global, así como generar los empleos bien remunerados que no ha generado la economía mexicana, y que tanto demanda nuestro país.



Hay que generar acciones que contribuyan a cambiar la realidad industrial de nuestro país, creando un dinámico sector privado, sustentado en la ciencia, tecnología e innovación. Si las empresas “tradicionales” no lo han logrado, hay que fomentar la gestación de una nueva generación de emprendedores que lo hagan. Las empresas de base tecnológica representan una oportunidad única para dar empleo a los egresados de los programas de posgrado nacionales, que actualmente enfrentan graves dificultades para encontrar empleos bien remunerados.



Los científicos mexicanos publican en las mejores revistas internacionales. Sin embargo, hay todavía una brecha muy grande entre las contribuciones de los investigadores y los productos o servicios derivados de ellas que ya se encuentran en el mercado.



Hay que resaltar que, si bien escasos, en México hay ejemplos de emprendimientos científicos exitosos hechos por académicos o ex-alumnos de posgrado. Estas iniciativas han demostrado, aun bajo las condiciones más adversas para su desarrollo que se han dado en el pasado reciente, que es posible crear empresas de alta tecnología que ya están beneficiando a las instituciones de investigación mediante el pago de regalías.



En México tenemos buena ciencia y algo de tecnología, pero nos falta innovación. México ha logrado convertir el dinero en conocimiento al becar a estudiantes y generar infraestructura científica en el país. El problema es que el país no ha logrado convertir, posteriormente, ese conocimiento en dinero.

Invertir en innovación para una economía ha mostrado resultados que pueden verse en todo el mundo: cuando la economía de los países depende relativamente poco del conocimiento, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) es muy pequeño; sin embargo, los cambios incrementales en la dependencia de la economía del conocimiento generan cambios exponenciales en el ingreso per cápita de los países. El problema de México es que se encuentra en el lado donde los incrementos todavía son pequeños.

Por otra parte, datos del INEGI refieren que la mayor parte de la población (alrededor del 30%) obtiene un salario de hasta dos salarios mínimos, resultado de empleos de baja productividad en el sector informal. Cerca del 50% de los desempleados concluyeron sus estudios en los niveles de bachillerato y licenciatura e incluso el 41% de los profesionistas en ciencia y tecnología no tienen un trabajo relacionado con su preparación.

Las empresas que demandan personal de alta especialización (que son los mejores remunerados) son muy pocas, por lo que hay que crearlas. Por ejemplo, en el Campus Morelos de la UNAM se han fundado 23 empresas de base tecnológica y que han sido iniciativa de jóvenes egresados y académicos formados en sus aulas y laboratorios. Espirulina congelada, microscopios educativos, servicios de análisis de ADN, bacterias y hongos para la agricultura, y los ya mundialmente conocidos antivenenos, son algunos de los casos de éxito de estas empresas. Son empresas que ya tienen productos en el mercado. Muchos de estos casos fueron encabezados por estudiantes que, con el trabajo de su tesis, generaron una tecnología, fundaron una empresa, y licenciaron la tecnología que desarrollaron y ahora le pagan regalías a la UNAM por la venta de estos productos. Hay sin duda otros ejemplos de esta actividad en México, aunque no parece estar bien documentada; sin embargo, el número de empresas es muy pequeño, lo que parece incipiente para una comunidad en donde hay más de 43,000 personas que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

Resalto que este año, el Fondo de Capital de Riesgo GRIDX (<https://es.gridexponential.com/>) comprometió inversión por un millón de dólares en cuatro nuevas start-ups con socios fundadoras y fundadoras mexicanas y mexicanos (Bioplasticx, Microin, Scitherm y Monte Caldera Technologies), tres de ellas asociadas al Instituto de Biotecnología de la UNAM y otra más de científicos de San Luis Potosí. Por otra parte, la iniciativa VIRETEC (<https://viretec.mx/>) apoyó recientemente, en un segundo ciclo, tres iniciativas de empresas de base tecnológica con un apoyo total de un millón de dólares y está tratando de construir más fondos como éste, para que esté abierta permanentemente la posibilidad de apoyar otros proyectos de base tecnológica de alto impacto. Asimismo ZENTYNEL el fondo de capital privado enfocado en biotecnología (<https://zentyne.com/>) invirtió en Microterra, una startup Mexicana que ya en su segunda ronda ha levantado \$3.5 Millones de dólares.

La industria innovadora que cambiará México hay que crearla y los egresados de posgrado y los emprendedores, son quienes pueden poner en marcha estas empresas. Estoy convencido de que desde la ciencia bien hecha siempre surgen aplicaciones industriales. Lamentablemente, las condiciones actuales del país no están fomentando todos los fondos y programas que la apoyaban.

Sin duda, erradicar la pobreza es un objetivo fundamental de toda sociedad y los gobiernos deben hacer todo lo posible para lograrlo. Sin embargo, en mi opinión, con empleos de dos salarios mínimos, sin aspiraciones para incrementarlos, la pobreza nunca se erradicará.

En México, la ciencia, la tecnología y la innovación requieren que el gobierno haga un fuerte golpe de timón en las políticas de fomento a estas actividades, en particular a la innovación, para lograr que aprovechando su muy rica comunidad científica, logre crear el bienestar al que todo el pueblo mexicano aspira. Ello es, sin duda, un objetivo muy ambicioso, pero también serían muy ambiciosos los resultados, pero no veo otra manera para que México pueda hacer un cambio significativo en los niveles de bienestar de su población. Este esfuerzo requerirá de muchos recursos, de mucho talento y de políticas agresivas de fomento. De otra manera, solo aspiraremos a mantener el status quo o a mejorarlo marginalmente. El actual gobierno de México tiene que decidir si le apuesta a la innovación para cambiar el estado de las cosas. El CCC puede ser un factor decisivo para asesorar a la Presidencia de la República en los aspectos de innovación y emprendimiento.

Nota: Este artículo es una ampliación de uno previo publicado en el periódico “La Unión de Morelos” (<https://www.launion.com.mx/opinion/sin-embargo-se-mueve/noticias/244354-el-fomento-a-la-innovacion-un-imperativo-para-lograr-el-morelos-que-quisieramos.html>) el 14 de febrero de 2024.

enrique.galindo@ibt.unam.mx

La Unión A V I S O S CLASIFICADOS

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

Busca Nuestras Nuevas Promociones

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



Lunes 2 de Diciembre de 2024

 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS



AUTOS



CHEVROLET

AVEO 2012, automático, precioso, todo pagado, eléctrico, clima, estéreo, rines Tel:777-1516341 CG



NISSAN

VERSA 2014, standard, precioso, un dueño, factura agencia, todo pagado, sin peros Tel:777-2094259 CG



Volkswagen

JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



OTRAS MARCAS

HYUNDAI i10 2017 standard, perfectas condiciones, \$135,500 recibo auto menor precio Tel:777-1415051 CG

MAZDA 2012 CX-7 PIEL, QUEMACOCOS, PANTALLA NACIONAL, TODO PAGADO, OPORTUNIDAD \$154,500 CITAS 777-1618559 CUERNAVACA CLA20568

MAZDA cx9 2015, grand touring 82,000 kms. factura original, excelente, servicios \$255,000 Tel:777-1196031 CG

RENAULT safran 2011, todo pagado, llants nuevas, color negro, en buenas condiciones Tel:777-5653774 CG

SAKURA ajustado convertible mod.86 Tel:777-2953991 CG



MOTOS

VENTO rebellian 200 2018, único dueño, factura original sears plaza cuernavaca \$17,500 Tel:777-1196031 CG

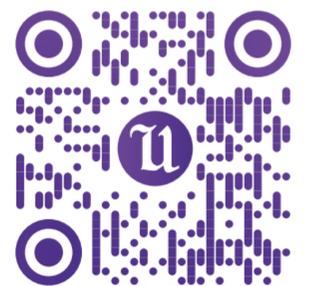


INMUEBLES



DEPARTAMENTOS EN RENTA

RENTO DEPTO. FRACC. BASE TRANQUILIDAD 70 M2. APROX. EN PRIVADA, CERCA AV. V. GUERRERO Y PODER LEGISLATIVO 1 O 2 ADULTOS RESPONSABLES, ESTACIONAMIENTO TECHADO \$6,500 777-2117473 CLA18061




EMPLEOS

MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG



VARIOS



OFERTAS

(2) puertas izquierdas p/tsuru gs completas \$5,500 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/automóvil usados \$2,200 todos Tel:777-3885024 CG

LOCAL en RENTA

completamente equipado

Ten presencia con tu producto para esta Temporada



En la mejor ubicación de plaza Cuernavaca

Comunícate 777-119-2523

PLAZA CUERNAVACA CENTRO COMERCIAL es parte de il...

CLASES DE PIANO

CLASES A DOMICILIO

Tel. 777-363-01-45



AFINACIÓN Y REPARACIÓN

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.

*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.

• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.

- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

CUPÓN : 324 VIGENCIA: 2 DICIEMBRE DE 2024

¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00 POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA



LA UNIÓN DE MORELOS

AVISOS CLASIFICADOS » AV. VICENTE GUERRERO NO. 777 COL. TEZONTEPEC, CUERNAVACA, MORELOS. TEL. 311-46-31 AL 34 EXT. 247 / 777 351 15 15

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

2024 "Año de Felipe Carrillo Puerto"

"EDICTO"

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 21 de noviembre de 2024.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número **424/2024**, Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE DOMINGO ARCE AVILES también conocido como DOMINGO ARCE, quien falleció el cuatro de agosto de dos mil veinticuatro, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Gladiola número 60-8, Colonia Satélite, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, día y hora señalado para que tengo verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por **dos veces de diez en diez días** en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
LIC. PAULA REYNOLDA MIRANDA
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. FANNIA ZULEYCA ARELLANO CARDENAS,
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número **333/2024-1**, relativo a la Sucesión intestamentaria a bienes de MARCELINO LÓPEZ GUTIÉRREZ y ADELA SALGADO PÉREZ, quienes tuvieron como último domicilio el ubicado en CALLE EJERCITO LIBERTADOR NUMERO 201 DE LA COLONIA GABRIEL TEPEPA DE CUAUTLA, MORELOS.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos a las **OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en el periódico "LA UNIÓN DE MORELOS" y en el Boletín Judicial editado en el Estado.

H. H. CUAUTLA, MORELOS; QUINCE DE NOVIEMBRE DE 2024.

JUEZ PRIMER FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. DR. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA,
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ELIA GIRENE BETSABET SALBUENA GONZÁLEZ.

Primera Publicación

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron AGUSTINA ADELINA DOMÍNGUEZ GODINES, JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ GODINEZ GRACIELA DOMÍNGUEZ MADRIGAL, MOISES ROSALIO, PATRICIA y ALFONSO de apellidos DOMÍNGUEZ RIVERA, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de CARLOS DOMÍNGUEZ RIVERA, quien falleció el día seis de febrero de dos mil veinticuatro, y tuvo su último domicilio en calle Mariano Escobedo, número 48, colonia Centro Municipio de Tlaltizapán, Morelos; expediente que se radico bajo el número **567/2024-3**.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las **DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Zacatepec, Morelos, a 13 de Noviembre de 2024.

La Secretaria de Acuerdos.

LIC. DENISSE AVIDA SÁNCHEZ VALLADAREZ.

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

En términos de lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, y los artículos 165, 166,167,168 a) y b) de la Ley del Notariado en el Estado de Morelos mediante escritura **12,629**, de fecha 28 de Octubre de 2024, ante el suscrito notario se hizo constar: el inicio del trámite ante notario público de la sucesión testamentaria a bienes de la Señora LUCILA ACEVEDO VELAZCO quien por un error involuntario también es conocida socialmente y en algunos documentos públicos como privados con el nombre de LUCILA ACEVEDO VELAZCO DE QUEVEDO, LUCILA ACEVEDO VELASCO, LUCILA ACEVEDO DE QUEVEDO, LUCILA ACEVEDO VELASCO DE QUEVEDO, que otorgan los Señores MARIA DEL CARMEN, FERNANDO, GEORGINA, ARTURO, ELVIA, HERIBERTO, CLEMENTINA y LUCILA todos de apellidos QUEVEDO ACEVEDO, y BELEN QUEVEDO ACEVEDO quien por un error involuntario también es conocida socialmente y en algunos documentos públicos como privados con el nombre de BELEM QUEVEDO ACEVEDO quienes reconocen la validez del testamento, aceptan y reconocen los derechos hereditarios. Las señoras ELVIA QUEVEDO ACEVEDO y BELEN QUEVEDO ACEVEDO aceptaron y protestaron el cargo de albaeas mancomunadas que les fue conferido de comun acuerdo, manifestando que procederan a formular el inventario de la misma y solicitaran los avalúos de los bienes que resulten, Publíquese la presente dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos y en otro órgano de información local de los de mayor circulación, del estado.

ATENTAMENTE
Licenciado José Raúl González Velázquez
Notario Público Número Uno
de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número **322/2024-2**, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de BUENAVENTURA BENÍTEZ DOMÍNGUEZ, quien tuvo como último domicilio ubicado en CALLE 20 DE NOVIEMBRE, SIN NUMERO, DE LA LOCALIDAD DE QUEBRANTADERO, AXOCHIAPAN, MORELOS y falleció el diez de mayo del dos mil veintiesatro, denunciado por ABRAHAM BENÍTEZ QUINTERO, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 21 de Octubre del 2024.

ATENTAMENTE.
LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.
LIC. JEMIMA ZÓRRA COLÍN
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

Segunda Publicación

BICICLETA d/carreras beno- usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 tratar Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes usada profesional funcionando \$3,800 tratamos Tel:777-3885024 CG

CARPA d/cocacola usada, desermada 7x7 mts. \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica anti- gua 70's súper fierro \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CUATRO llantas michellin 3/4 vida, medida 205-55-r16 baratas, estorban Tel:777-2094259 CG

CUATRO llantas con rines de aluminio nuevos 215-45-r17 nuevos, cinco bir- los, costaron \$16,500 deme \$14,000 Tel:777-2094259 CG

DEFENSA delantera y cala- veras traseras nuevas p/ vw brasilias \$2,300 tra- tar Tel:777-3885024 CG

VARIOS

LAS BARDAS SON LOS ESPEC- TACULARES DE PISO! TENEMOS PARA TU EVENTO O NEGOCIO DISPONIBLES EN 20 AVENIDAS, 10 PUESTOS Y PISTA. LA PINTA DE BARDA LO MAS EFECTIVO Y MAS BARATO LLAME ¡PUBLI- BARDAS! 777-2277171 AP

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

Mayores informes: **777-3124256**
Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

COMPRA O VENDE TU AUTO

Anúnciate con nosotros

ESCRÍBENOS LLÁMANOS
Tel. 777-351-15-15 Tel. 777-311-46-31 ext. 247

CLIENTES ESTRELLA

La Unión agradece tu lealtad por muchos años, sigue contratando con nosotros

PREGUNTA POR NUESTRAS PROMOCIONES ESPECIALMENTE PARA TI

Visítanos: Av. Vicente Guerrero #777 Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos o escríbenos al whatsapp 777-3511515

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO



EDICTO

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de RUTH VIVAR GUZMAN; quien falleciera el día uno de octubre de dos mil doce, y quien tuvo su último domicilio el ubicado en Avenida Sinaloa número 420, Colonia Pablo Torres Burgos, Cuautla, Morelos, Sucesión radicada en la Segunda Secretaría, bajo en el expediente número 416/2024-2, señalándose como fecha para la Junta de Herederos NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos "DIARIO DE MORELOS O LA UNIÓN DE MORELOS" y en el "BOLETÍN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, veinticinco de octubre del dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

D.en D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDÓNEZ.



Segunda Publicación

EDICTO



EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ABDIEL ORATE CORTES también conocida como ABDIEL ORATE, quien falleció el día tres de abril del dos mil tres, a las once horas con cuarenta y cinco minutos, radicada en la Primera Secretaría bajo el número de expediente 234/2023.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeran con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo se hace de su conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, 11 de noviembre del 2024.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORUIN.

Vo.Bo.
LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ABC

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

En términos de lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, y los artículos 165, 166,167,168 a) y b) de la Ley del Notariado en el Estado de Morelos mediante escritura 12,531, de fecha 03 de Junio de 2024, ante el suscrito notario se hizo constar: el inicio del trámite ante notario público de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FIDEL CARRILLO CASTAÑEDA, que otorgan los señores SANDRA LUZ y JOSE ALEJANDRO ambos de apellidos CARRILLO VARGAS, la primera por su propio derecho y en calidad de apoderada del segundo de los mencionados quienes reconocen la validez del testamento, aceptan y reconocen los derechos hereditarios. La señora SANDRA LUZ CARRILLO VARGAS acepto y protesto el cargo de albacea que le fue conferido por la de cujus, manifestando que procederá a formular el inventario de la misma y solicitará los avalúos de los bienes que resulten. Publíquese la presente dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos y en otro órgano de información local de los de mayor circulación, del estado.

ATENTAMENTE

Licenciado José Raúl González Velázquez
Notario Público Número Uno
de la Primera Demarcación Notarial en el Estado
de Morelos

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

En términos de lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, y los artículos 165, 166,167,168 a) y b) de la Ley del Notariado en el Estado de Morelos mediante escritura 12,557, de fecha 20 de Julio de 2024, ante el suscrito notario se hizo constar: el inicio del trámite ante notario público de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CELIA VARGAS SERVIN (QUIEN ACOSTUMBRABA A UTILIZAR EL NOMBRE DE CELIA VARGAS DE SANCHEZ), que otorgan los señores IGNACIO, EMILIA ISABEL, BLANCA CELIA y CESAR AGUSTIN todos de apellidos SANCHEZ VARGAS, quienes reconocen la validez del testamento, aceptan y reconocen los derechos hereditarios. El señor IGNACIO SANCHEZ VARGAS acepto y protesto el cargo de albacea que le fue conferido por la de cujus, manifestando que procederá a formular el inventario de la misma y solicitará los avalúos de los bienes que resulten. Publíquese la presente dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos y en otro órgano de información local de los de mayor circulación, del estado.

ATENTAMENTE

Licenciado José Raúl González Velázquez
Notario Público Número Uno
de la Primera Demarcación Notarial en el Estado
de Morelos

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

En términos de lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, y los artículos 165, 166,167,168 a) y b) de la Ley del Notariado en el Estado de Morelos mediante escritura 12,628, de fecha 28 de Octubre de 2024, ante el suscrito notario se hizo constar: el inicio del trámite ante notario público de la sucesión testamentaria a bienes del Señor MANUEL QUEVEDO ANGELINO quien por un error involuntario también es conocido socialmente y en algunos documentos públicos como privados con el nombre de MANUEL QUEVEDO, que otorgan los Señores MARIA DEL CARMEN, FERNANDO, GEORGINA, ARTURO, ELVIA, HERIBERTO, CLEMENTINA y LUCILA todos de apellidos QUEVEDO ACEVEDO, y BELEN QUEVEDO ACEVEDO quien por un error involuntario también es conocida socialmente y en algunos documentos públicos como privados con el nombre de BELEM QUEVEDO ACEVEDO quienes reconocen la validez del testamento, aceptan y reconocen los derechos hereditarios. Las señoras ELVIA QUEVEDO ACEVEDO y BELEN QUEVEDO ACEVEDO aceptaron y protestaron el cargo de albaceas mancomunadas que les fue conferido de comun acuerdo, manifestando que procederan a formular el inventario de la misma y solicitaran los avalúos de los bienes que resulten. Publíquese la presente dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos y en otro órgano de información local de los de mayor circulación, del estado

ATENTAMENTE

Licenciado José Raúl González Velázquez
Notario Público Número Uno
de la Primera Demarcación Notarial en el Estado
de Morelos

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

En términos de lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, y los artículos 165, 166,167,168 a) y b) de la Ley del Notariado en el Estado de Morelos mediante escritura 12,633, de fecha 29 de Octubre de 2024, ante el suscrito notario se hizo constar: el inicio del trámite ante notario público de la sucesión testamentaria a bienes del señor JULIO ASTUDILLO RENDÓN, que otorgan las Señoras MA. DEL ROSARIO VENTURA LIZAOLA quien por un error involuntario también es conocida socialmente y en algunos documentos públicos como privados con el nombre de MA DEL ROSARIO VENTURA LIZAOLA y MARÍA JANET ASTUDILLO VENTURA quienes reconocen la validez del testamento, aceptan y reconocen los derechos hereditarios. La señora MARÍA JANET ASTUDILLO VENTURA acepto y protesto el cargo de albacea que le fue conferido por el de cujus, manifestando que procederá a formular el inventario de la misma y solicitará los avalúos de los bienes que resulten. Publíquese la presente dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos y en otro órgano de información local de los de mayor circulación, del estado.

ATENTAMENTE

Licenciado José Raúl González Velázquez
Notario Público Número Uno
de la Primera Demarcación Notarial en el Estado
de Morelos

Segunda Publicación

La Unión

DE MORELOS



¿Tu negocio cuenta con servicio a domicilio?

ANÚNCIALO CON NOSOTROS Y HAZLO CRECER

Informes:

777 351 1515
777 311 6111 al 34 Ext. 247
777 311 4631

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

AVISO NOTARIAL

Notaría I
Lic. José Antonio Ordóñez Ocampo

AVISO NOTARIAL

Que por escritura pública número 10,096 de fecha 27 de julio del presente año, pasada en el volumen CCCLXVI del protocolo a mi cargo, se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO, a bienes del señor FERMÍN SANTANA, que contiene RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, EL REPUDIO Y ACEPTACIÓN DE HERENCIA, LA RENUNCIA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, A BIENES DEL SEÑOR FERMÍN SANTANA QUE OTORGAN LAS SEÑORAS MARINA SANTANA CANAZALES Y ANA GLORIA SANTANA CANAZALES, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea; protestando cumplirlo fielmente, agregando que procederán a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido por el artículo 758 tercer párrafo del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos, segundo párrafo del artículo 75 de la Ley del notariado del Estado.

Tetecala de la Reforma, Mor., a 20 de noviembre del 2024

LIC. JOSÉ ANTONIO ORDÓÑEZ OCAMPO
NOTARIO PÚBLICO UNO DE LA SEGUNDA DEMARCAÇÃO NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Av. Juárez No. 60, Col. Centro, Tetecala de la Reforma, Morelos.
Tels. (751) 391 72 95/391 7296

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL



Asunto: Aviso Notarial

C. DIRECTOR DEL PERIÓDICO LA UNIÓN DE MORELOS
PRESENTE:

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado Rey Carmona Ríos, Aspirante a Notario Público Actuando en Sustitución en el Protocolo del Licenciado Manuel Carmona Gándara, Titular de la Notaría Pública Número Uno de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, por autorización concedida al mismo por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, mediante Oficio "SG/119/2024" (S G diagonal ciento diecinueve diagonal dos mil veinticuatro), de fecha cinco de septiembre del año dos mil veinticuatro, hago saber que en la escritura pública número 42,530 de fecha cuatro de julio del año dos mil veinticuatro, ante mí se llevó a cabo EL INICIO DE LA TRAMITACION DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la De Cujus CELIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, a solicitud de las ciudadanas PATRICIA JUÁREZ SÁNCHEZ y SOCORRO JUÁREZ SÁNCHEZ en su calidad de ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS y esta última en su carácter de ALBACEA de dicha sucesión.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Temixco, Morelos, a 11 de noviembre del 2024.

ATENTAMENTE

LIC. REY CARMONA RÍOS



MGR/Rcyms

Notaría Uno Octava Demarcación Notarial
Av. Enriquez Zapata 89 Col. Centro "Paseo Sur", Temixco, C. P. 62090, Tels. 01 (777) 391 0903, 391 0904 y 391 4333
www.launion.com.mx

Segunda Publicación

EDICTO



"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto".

EDICTO.

SUCESIÓN A BIENES DE MICAELA RIQUELME VÁSQUEZ Y/O MICAELA RIQUELME VAZQUEZ Y/O MICAELA RIQUELME SANTOS

PODER JUDICIAL

En este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Primera Secretaría se encuentra radicado el expediente 122/2023-1, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL sobre la PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por ROBERTO OCAMPO RIQUELME POSITIVA, contra la SUCESIÓN A BIENES DE MICAELA RIQUELME VÁSQUEZ Y/O MICAELA RIQUELME VAZQUEZ Y/O MICAELA RIQUELME SANTOS Y OTROS, de quien se desconoce su domicilio, por lo tanto, por este medio se le emplaza a SUCESIÓN A BIENES DE MICAELA RIQUELME VÁSQUEZ Y/O MICAELA RIQUELME VÁSQUEZ Y/O MICAELA RIQUELME VAZQUEZ Y/O MICAELA RIQUELME SANTOS, haciéndole saber que deberá presentarse en un plazo de treinta días a partir de la fecha de la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en esta Primera Secretaría las copias de traslado respectivas.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación.

ZACATEPEC, MORELOS; 25 DE NOVIEMBRE 2024.

ATENTAMENTE.
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JUAN PABLO GONZÁLEZ AVILÉS.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO FRANCO CRUZ.

DEL CUARTO TRIBUNAL JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
PRIMERA SECRETARÍA

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

C.C. MARCO HERMINIO VALLE SALAZAR y NANCY ELENA VALLE SALAZAR.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

Ante este JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 54/2024, relativo al juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de BEATRIZ SALAZAR SALGADO, promovido por OSCAR GUILLERMO VALLE SALAZAR; que con fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por este medio a MARCO HERMINIO VALLE SALAZAR y NANCY ELENA VALLE SALAZAR, a quien se le hace del conocimiento que se les concede un plazo legal de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, comparezcan a éste Juzgado apersonarse y a deducir sus derechos de la presente sucesión testamentaria a bienes de Beatriz Salazar Salgado, asimismo requiéraseles para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, **apercibiéndoles** que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán a través de la publicación del Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado; plazo que se fija tomando en consideración lo dispuesto por el artículo 134 de la citada legislación, **quedando a disposición de la demandado en la Primera Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.**

Nota: Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y un periódico local de Estado y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Zacatepec de Hidalgo, Morelos, 13 de Noviembre del 2024.

LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLÍS.

Vo. Bo.
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTES.

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en auto de trece de junio y treinta de octubre ambos del dos mil veinticuatro, se hace de su conocimiento que ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 272/2024-2, promovido por JOSÉ LUIS VILLALOBOS ZAMORA relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OLGA SÁNCHEZ BECERRIL, quien falleció el (11/02/2022) once de febrero de dos mil veintidós.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las **TRECE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, para el desahogo de la Junta de herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos "LA UNIÓN DE MORELOS" O "EL DIARIO DE MORELOS" y en el "Boletín Judicial" que se editan en el "Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en Cuernavaca, Morelos.

Yautepec, Morelos, a 25 de Noviembre del 2024.

SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. MARCO ANTONIO GÓMEZ OCAMPO

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO

Primera Publicación

INVIERTA



En la zona Residencial
Más Exclusiva
De Cuernavaca Vista Hermosa
y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 31 22 828
777- 31 24 141
777- 19 57 531

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y
ACCESO CONTROLADO

¡Triunfan los técnicos!

» **TANTO EN** la lucha preliminar, en la semifinal y en la estrella de minis, los “del bien” se impusieron en la función realizada en la casa ejidal de Chipitlán

MARCO AVELINO MEDINA

Los luchadores técnicos sacaron la casta y en la función de lucha libre realizada el pasado sábado, en la casa ejidal de Chipitlán, se adjudicaron tanto la lucha Semifinal como la Estrella de Minis. Este evento fue organizado por la empresa PILLA. En la semifinal, Wisin El Dog junto a Corcel del Diablo y Voltaje se impusieron, dos caídas a una, a los rudos Verdugo, Eufórico y Katástrofe. En la primera caída, los “del mal” aplicaron la artimaña del montonero y uno a uno fueron derrotando a los técnicos con el conteo de espaldas planas. Para el segundo y tercer asaltos, las cosas cambiaron y Wisin, con el apoyo del público, se brindó con grandes lances y la tercia revirtió la situación.

En la lucha estrella de minis, Kalakita lideró el triunfo de los técnicos



volando desde la tercera cuerda sobre Dragón Kid, en la tercera caída. Previamente habían igualado con un asalto ganado por bando. En el “Torneo Vom Noticias Reyes del Aire” la Sombra Imperial fue el mejor de ocho atletas. La modalidad fue de todos contra todos, dejando a los dos mejores al final. En esta contienda participaron Horus, Estrella Fugaz, Príncipe Celestial, Ángel Aéreo, Torito Morelense, Payasito, Mini Rey Tigre y Payasito Diabólico. En el combate final, Sombra Imperial voló sobre Torito Morelense y salió con la mano en alto. En la lucha preliminar, los también técnicos Vampiro Morelense y Tatuaje se impusieron en dos caídas a una a Rey Tigre Sr. y a Arles. El Vampiro aplicó “la casita” al Tigre para derrotarlo con espaldas planas.



Se apunta Tigres el liderato de la TDP

» El combinado de Yauatepec dobló ayer a Caudillos Morelos y se posicionó primero del sector 7, por diferencia de goles

MARCO AVELINO MEDINA

Tigres Yauatepec se metió al estadio de Zapata y le pegó 2-0 a Caudillos Morelos para finalizar la Jornada 12 del Grupo 7 de la Tercera División Profesional (TDP) como líder general por diferencia de goles. Un gol de Edrei García en el primer tiempo y otro de Alan López, de penal, en el segundo lapso, les permitió a los de “Yaute” arrebatar-

le la cima general al Atlético Real Morelos 27, que el sábado había logrado la gesta al doblar por 3-0 a Selva Cañera. Tigres Yauatepec llegó a 28 puntos, pero quedó primero gracias a su diferencia de +25 goles, por los +18 con los que se quedó el Atlético Real Morelos 27, y la misma cantidad de puntos. En otros resultados de este fin de semana en la TDP, Académicos Jojutla fulminó por 10-1 a sus simi-

lares del Colegio Once México, en duelo que se celebró en la Unidad Deportiva “La Perseverancia”. Por su parte, Zapata FC se impuso por 3-0 al Alebrijes CDMX en el estadio de Zapata. Anotaron para su causa Darío Campos, Benito Morales y César Rubio. En lo que se refiere a más participación de futbol profesional morelense, este fin de semana, Sporting Canamy se llevó el “derbi” de la



Segunda División Liga Premier, venciendo en jugazo por 4-3 al Zacatepec FC. Con este resultado, Canamy llega a 12 puntos en el Grupo 2 de

la Serie A y se coloca en la octava posición, debajo del Zacatepec FC que se queda como séptimo, con 21 unidades.

Un hombre fue asesinado en Yecapixtla

» LO MATARON a balazos afuera de una taquería, en la colonia Juan Morales

ALEJANDRO LÓPEZ / YECAPIXTLA

Un hombre fue asesinado a tiros afuera de una taquería que se localiza en la colonia Juan Morales de este municipio, la noche del sábado. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que a las 21:32 horas de anteaer reportaron —a través del número de emergencias 911— que una persona acababa de ser agredida con arma de fuego en la calle Benito Juárez de la referida colonia.

Poco después llegaron paramédicos al sitio, pero sólo para confirmar el deceso de la víctima, que tenía aproximadamente 30 años de edad.

Después, el hecho fue comunicado a la Fiscalía Regional Oriente para iniciar las investigaciones del caso y realizar el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún era desconocida hasta el cierre de esta edición.

Fue agredido a tiros en Zacatepec

» Un hombre resultó herido al ser atacado en el interior de una casa que se ubica en la colonia Emiliano Zapata

ALEJANDRO LÓPEZ / ZACATEPEC

Un hombre fue herido a tiros en el interior de una casa que se sitúa en la colonia Emiliano Zapata de este municipio.

Respecto de lo ocurrido, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) dio a conocer que a las 16:00 horas del domingo, paramédicos atendieron al afectado, el cual tenía impactos de bala, por lo que fue trasladado a un hospital.

Por su parte, agentes policiacos acordonaron el sitio en espera del personal de la Fiscalía Regional Sur-Poniente para iniciar las investigaciones.

Los peritos recogieron varios casquillos, en tanto que elementos policiacos realizaron patrullajes en busca de los agresores, pero no pudieron encontrarlos.

Con premio principal de \$7,000,000.00

BUSQUE SU SIGNO Y COTEJE SU NUMERO

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

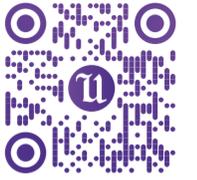
LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES Y TERMINACIONES.

CONTINUA ARIES	CONTINUA TAURO	CONTINUA GEMINIS	CONTINUA CANCER	CONTINUA LEO	CONTINUA VIRGO	CONTINUA LIBRA	CONTINUA ESCORPION	CONTINUA SAGITARIO	CONTINUA CAPRICORNIO	CONTINUA ACUARIO	CONTINUA PISCIS
7763 1 2.200.000 7827 2 2.200.000 7863 1 2.200.000 7909 2 2.200.000 7963 1 2.200.000	4763 1 2.200.000 4809 \$26,400.00 4830 2 2.200.000 4863 2 2.200.000 4999 2 2.200.000 5063 2 2.200.000 5163 2 2.200.000 5263 2 2.200.000 2147 1 2.200.000 2163 1 2.200.000 2261 2 2.200.000 2363 2 2.200.000 2406 2 2.200.000 2439 2 2.200.000 2465 2 2.200.000 2563 2 2.200.000 2579 2 2.200.000 2663 4 4.000.000 2763 2 2.200.000 2863 2 2.200.000 2963 2 2.200.000 3063 2 2.200.000 3163 2 2.200.000 3263 2 2.200.000 3306 2 2.200.000 3316 \$44,000.00 3363 2 2.200.000 3463 2 2.200.000 3536 \$44,000.00 3563 2 2.200.000 3663 2 2.200.000 3763 2 2.200.000 3863 2 2.200.000 3963 2 2.200.000 4063 2 2.200.000 4163 2 2.200.000 4263 2 2.200.000 4363 2 2.200.000 4463 2 2.200.000 4563 2 2.200.000 4663 2 2.200.000 4763 2 2.200.000 4863 2 2.200.000 4963 2 2.200.000 5063 2 2.200.000 5163 2 2.200.000 5263 2 2.200.000 5363 2 2.200.000 5463 2 2.200.000 5563 2 2.200.000 5663 2 2.200.000 5763 2 2.200.000 5863 2 2.200.000 5963 2 2.200.000 6063 2 2.200.000 6163 2 2.200.000 6263 2 2.200.000 6363 2 2.200.000 6463 2 2.200.000 6563 2 2.200.000 6663 2 2.200.000 6763 2 2.200.000 6863 2 2.200.000 6963 2 2.200.000 7063 2 2.200.000 7163 2 2.200.000 7263 2 2.200.000 7363 2 2.200.000 7463 2 2.200.000 7563 2 2.200.000 7663 2 2.200.000 7763 2 2.200.000 7863 2 2.200.000 7963 2 2.200.000 8063 2 2.200.000 8163 2 2.200.000 8263 2 2.200.000 8363 2 2.200.000 8463 2 2.200.000 8563 2 2.200.000 8663 2 2.200.000 8763 2 2.200.000 8863 2 2.200.000 8963 2 2.200.000 9063 2 2.200.000 9163 2 2.200.000 9263 2 2.200.000 9363 2 2.200.000 9463 2 2.200.000 9563 2 2.200.000 9663 2 2.200.000 9763 2 2.200.000 9863 2 2.200.000 9963 2 2.200.000 10063 2 2.200.000	1775 4 4.000.000 1863 1 2.200.000 1872 \$52,800.00 1963 4 4.000.000 2060 2 2.200.000 2063 2 2.200.000 2147 2 2.200.000 2163 1 2.200.000 2261 2 2.200.000 2363 2 2.200.000 2406 2 2.200.000 2439 2 2.200.000 2465 2 2.200.000 2563 2 2.200.000 2579 2 2.200.000 2663 4 4.000.000 2763 2 2.200.000 2863 2 2.200.000 2963 2 2.200.000 3063 2 2.200.000 3163 2 2.200.000 3263 2 2.200.000 3306 2 2.200.000 3316 \$44,000.00 3363 2 2.200.000 3463 2 2.200.000 3536 \$44,000.00 3563 2 2.200.000 3663 2 2.200.000 3763 2 2.200.000 3863 2 2.200.000 3963 2 2.200.000 4063 2 2.200.000 4163 2 2.200.000 4263 2 2.200.000 4363 2 2.200.000 4463 2 2.200.000 4563 2 2.200.000 4663 2 2.200.000 4763 2 2.200.000 4863 2 2.200.000 4963 2 2.200.000 5063 2 2.200.000 5163 2 2.200.000 5263 2 2.200.000 5363 2 2.200.000 5463 2 2.200.000 5563 2 2.200.000 5663 2 2.200.000 5763 2 2.200.000 5863 2 2.200.000 5963 2 2.200.000 6063 2 2.200.000 6163 2 2.200.000 6263 2 2.200.000 6363 2 2.200.000 6463 2 2.200.000 6563 2 2.200.000 6663 2 2.200.000 6763 2 2.200.000 6863 2 2.200.000 6963 2 2.200.000 7063 2 2.200.000 7163 2 2.200.000 7263 2 2.200.000 7363 2 2.200.000 7463 2 2.200.000 7563 2 2.200.000 7663 2 2.200.000 7763 2 2.200.000 7863 2 2.200.000 7963 2 2.200.000 8063 2 2.200.000 8163 2 2.200.000 8263 2 2.200.000 8363 2 2.200.000 8463 2 2.200.000 8563 2 2.200.000 8663 2 2.200.000 8763 2 2.200.000 8863 2 2.200.000 8963 2 2.200.000 9063 2 2.200.000 9163 2 2.200.000 9263 2 2.200.000 9363 2 2.200.000 9463 2 2.200.000 9563 2 2.200.000 9663 2 2.200.000 9763 2 2.200.000 9863 2 2.200.000 9963 2 2.200.000 10063 2 2.200.000	9163 1 2.200.000 9863 2 2.200.000 9963 2 2.200.000 10063 2 2.200.000 10163 2 2.200.000 10263 2 2.200.000 10363 2 2.200.000 10463 2 2.200.000 10563 2 2.200.000 10663 2 2.200.000 10763 2 2.200.000 10863 2 2.200.000 10963 2 2.200.000 11063 2 2.200.000 11163 2 2.200.000 11263 2 2.200.000 11363 2 2.200.000 11463 2 2.200.000 11563 2 2.200.000 11663 2 2.200.000 11763 2 2.200.000 11863 2 2.200.000 11963 2 2.200.000 12063 2 2.200.000 12163 2 2.200.000 12263 2 2.200.000 12363 2 2.200.000 12463 2 2.200.000 12563 2 2.200.000 12663 2 2.200.000 12763 2 2.200.000 12863 2 2.200.000 12963 2 2.200.000 13063 2 2.200.000 13163 2 2.200.000 13263 2 2.200.000 13363 2 2.200.000 13463 2 2.200.000 13563 2 2.200.000 13663 2 2.200.000 13763 2 2.200.000 13863 2 2.200.000 13963 2 2.200.000 14063 2 2.200.000 14163 2 2.200.000 14263 2 2.200.000 14363 2 2.200.000 14463 2 2.200.000 14563 2 2.200.000 14663 2 2.200.000 14763 2 2.200.000 14863 2 2.200.000 14963 2 2.200.000 15063 2 2.200.000 15163 2 2.200.000 15263 2 2.200.000 15363 2 2.200.000 15463 2 2.200.000 15563 2 2.200.000 15663 2 2.200.000 15763 2 2.200.000 15863 2 2.200.000 15963 2 2.200.000 16063 2 2.200.000 16163 2 2.200.000 16263 2 2.200.000 16363 2 2.200.000 16463 2 2.200.000 16563 2 2.200.000 16663 2 2.200.000 16763 2 2.200.000 16863 2 2.200.000 16963 2 2.200.000 17063 2 2.200.000 17163 2 2.200.000 17263 2 2.200.000 17363 2 2.200.000 17463 2 2.200.000 17563 2 2.200.000 17663 2 2.200.000 17763 2 2.200.000 17863 2 2.200.000 17963 2 2.200.000 18063 2 2.200.000 18163 2 2.200.000 18263 2 2.200.000 18363 2 2.200.000 18463 2 2.200.000 18563 2 2.200.000 18663 2 2.200.000 18763 2 2.200.000 18863 2 2.200.000 18963 2 2.200.000 19063 2 2.200.000 19163 2 2.200.000 19263 2 2.200.000 19363 2 2.200.000 19463 2 2.200.000 19563 2 2.200.000 19663 2 2.200.000 19763 2 2.200.000 19863 2 2.200.000 19963 2 2.200.000 20063 2 2.200.000	4863 1 2.200.000 4963 2 2.200.000 5063 2 2.200.000 5163 2 2.200.000 5263 2 2.200.000 5363 2 2.200.000 5463 2 2.200.000 5563 2 2.200.000 5663 2 2.200.000 5763 2 2.200.000 5863 2 2.200.000 5963 2 2.200.000 6063 2 2.200.000 6163 2 2.200.000 6263 2 2.200.000 6363 2 2.200.000 6463 2 2.200.000 6563 2 2.200.000 6663 2 2.200.000 6763 2 2.200.000 6863 2 2.200.000 6963 2 2.200.000 7063 2 2.200.000 7163 2 2.200.000 7263 2 2.200.000 7363 2 2.200.000 7463 2 2.200.000 7563 2 2.200.000 7663 2 2.200.000 7763 2 2.200.000 7863 2 2.200.000 7963 2 2.200.000 8063 2 2.200.000 8163 2 2.200.000 8263 2 2.200.000 8363 2 2.200.000 8463 2 2.200.000 8563 2 2.200.000 8663 2 2.200.000 8763 2 2.200.000 8863 2 2.200.000 8963 2 2.200.000 9063 2 2.200.000 9163 2 2.200.000 9263 2 2.200.000 9363 2 2.200.000 9463 2 2.200.000 9563 2 2.200.000 9663 2 2.200.000 9763 2 2.200.000 9863 2 2.200.000 9963 2 2.200.000 10063 2 2.200.000	0363 1 2.200.000 0463 2 2.200.000 0563 2 2.200.000 0663 2 2.200.000 0763 2 2.200.000 0863 2 2.200.000 0963 2 2.200.000 1063 2 2.200.000 1163 2 2.200.000 1263 2 2.200.000 1363 2 2.200.000 1463 2 2.200.000 1563 2 2.200.000 1663 2 2.200.000 1763 2 2.200.000 1863 2 2.200.000 1963 2 2.200.000 2063 2 2.200.000 2163 2 2.200.000 2263 2 2.200.000 2363 2 2.200.000 2463 2 2.200.000 2563 2 2.200.000 2663 2 2.200.000 2763 2 2.200.000 2863 2 2.200.000 2963 2 2.200.000 3063 2 2.200.000 3163 2 2.200.000 3263 2 2.200.000 3363 2 2.200.000 3463 2 2.200.000 3563 2 2.200.000 3663 2 2.200.000 3763 2 2.200.000 3863 2 2.200.000 3963 2 2.200.000 4063 2 2.200.000 4163 2 2.200.000 4263 2 2.200.000 4363 2 2.200.000 4463 2 2.200.000 4563 2 2.200.000 4663 2 2.200.000 4763 2 2.200.000 4863 2 2.200.000 4963 2 2.200.000 5063 2 2.200.000 5163 2 2.200.000 5263 2 2.200.000 5363 2 2.200.000 5463 2 2.200.000 5563 2 2.200.000 5663 2 2.200.000 5763 2 2.200.000 5863 2 2.200.000 5963 2 2.200.000 6063 2 2.200.000 6163 2 2.200.000 6263 2 2.200.000 6363 2 2.200.000 6463 2 2.200.000 6563 2 2.200.000 6663 2 2.200.000 6763 2 2.200.000 6863 2 2.200.000 6963 2 2.200.000 7063 2 2.200.000 7163 2 2.200.000 7263 2 2.200.000 7363 2 2.200.000 7463 2 2.200.000 7563 2 2.200.000 7663 2 2.200.000 7763 2 2.200.000 7863 2 2.200.000 7963 2 2.200.000 8063 2 2.200.000 8163 2 2.200.000 8263 2 2.200.000 8363 2 2.200.000 8463 2 2.200.000 8563 2 2.200.000 8663 2 2.200.000 8763 2 2.200.000 8863 2 2.200.000 8963 2 2.200.000 9063 2 2.200.000 9163 2 2.200.000 9263 2 2.200.000 9363 2 2.200.000 9463 2 2.200.000 9563 2 2.200.000 9663 2 2.200.000 9763 2 2.200.000 9863 2 2.200.000 9963 2 2.200.000 10063 2 2.200.000	8426 2 2.200.000 8526 2 2.200.000 8626 2 2.200.000 8726 2 2.200.000 8826 2 2.200.000 8926 2 2.200.000 9026 2 2.200.000 9126 2 2.200.000 9226 2 2.200.000 9326 2 2.200.000 9426 2 2.200.000 9526 2 2.200.000 9626 2 2.200.000 9726 2 2.200.000 9826 2 2.200.000 9926 2 2.200.000 10026 2 2.200.000	4763 1 2.200.000 4863 2 2.200.000 4963 2 2.200.000 5063 2 2.200.000 5163 2 2.200.000 5263 2 2.200.000 5363 2 2.200.000 5463 2 2.200.000 5563 2 2.200.000 5663 2 2.200.000 5763 2 2.200.000 5863 2 2.200.000 5963 2 2.200.000 6063 2 2.200.000 6163 2 2.200.000 6263 2 2.200.000 6363 2 2.200.000 6463 2 2.200.000 6563 2 2.200.000 6663 2 2.200.000 6763 2 2.200.000 6863 2 2.200.000 6963 2 2.200.000 7063 2 2.200.000 7163 2 2.200.000 7263 2 2.200.000 7363 2 2.200.000 7463 2 2.200.000 7563 2 2.200.000 7663 2 2.200.000 7763 2 2.200.000 7863 2 2.200.000 7963 2 2.200.000 8063 2 2.200.000 8163 2 2.200.000 8263 2 2.200.000 8363 2 2.200.000 8463 2 2.200.000 8563 2 2.200.000 8663 2 2.200.000 8763 2 2.200.000 8863 2 2.200.000 8963 2 2.200.000 9063 2 2.200.000 9163 2 2.200.000 9263 2 2.200.000 9363 2 2.200.000 9463 2 2.200.000 9563 2 2.200.000 9663 2 2.200.000 9763 2 2.200.000 9863 2 2.200.000 9963 2 2.200.000 10063 2 2.200.000	9767 1 2.200.000 9867 2 2.200.000 9967 2 2.200.000 10067 2 2.200.000 10167 2 2.200.000 10267 2 2.200.000 10367 2 2.200.000 10467 2 2.200.000 10567 2 2.200.000 10667 2 2.200.000 10767 2 2.200.000 10867 2 2.200.000 10967 2 2.200.000 11067 2 2.200.000 11167 2 2.200.000 11267 2 2.200.000 11367 2 2.200.000 11467 2 2.200.000 11567 2 2.200.000 11667 2 2.200.000 11767 2 2.200.000 11867 2 2.200.000 11967 2 2.200.000 12067 2 2.200.000 12167 2 2.200.000 12267 2 2.200.000 12367 2 2.200.000 12467 2 2.200.000 12567 2 2.200.000 12667 2 2.200.000 12767 2 2.200.000 12867 2 2.200.000 12967 2 2.200.000 13067 2 2.200.000 13167 2 2.200.000 13267 2 2.200.000 13367 2 2.200.000 13467 2 2.200.000 13567 2 2.200.000 13667 2 2.200.000 13767 2 2.200.000 13867 2 2.200.000 13967 2 2.200.000 14067 2 2.200.000 14167 2 2.200.000 14267 2 2.200.000 14367 2 2.200.000 14467 2 2.200.000 14567 2 2.200.000 14667 2 2.200.000 14767 2 2.200.000 14867 2 2.200.000 14967 2 2.200.000 15067 2 2.200.000 15167 2 2.200.000 15267 2 2.200.000 15367 2 2.200.000 15467 2 2.200.000 15567 2 2.200.000 15667 2 2.200.000 15767 2 2.200.000 15867 2 2.200.000 15967 2 2.200.000 16067 2 2.200.000 16167 2 2.200.000 16267 2 2.200.000 16367 2 2.200.000 16467 2 2.200.000 16567 2 2.200.000 16667 2 2.200.000 16767 2 2.200.000 16867 2 2.200.000 16967 2 2.200.000 17067 2 2.200.000 17167 2 2.200.000 17267 2 2.200.000 17367 2 2.200.000 17467 2 2.200.000 17567 2 2.200.000 17667 2 2.200.000 17767 2 2.200.000 17867 2 2.200.000 17967 2 2.200.000 18067 2 2.200.000 18167 2 2.200.000 18267 2 2.200.000 18367 2 2.200.000 18467 2 2.2			

FUE AGREDIDO A TIROS EN ZACATEPEC

Un hombre resultó herido al ser atacado en el interior de una casa que se ubica en la colonia Emiliano Zapata

P:22



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

AMARILLO

5-6

LUNES 2 DE DICIEMBRE 2024

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 30 NÚMERO 11,002

HOY SOLEADO



MAX 27 MIN 12

MAÑANA PARCIALMENTE NUBLADO



MAX 27 MIN 12



NO HAY DETENIDOS

» LA FGE investiga el ataque ocurrido en una casa de la colonia Vista Hermosa de Jiutepec que dejó un saldo de nueve personas sin vida

P:22



EL ATAQUE FUE en el interior de una vivienda donde convivían las víctimas, la noche del sábado.

launion.com.mx

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

CORTESÍA



UN HOMBRE FUE ASESINADO EN YECAPIXTLA

Lo mataron a balazos afuera de una taquería, en la colonia Juan Morales

P:23

GRAVE, LA MUJER QUE FUE BALEADA EN TEJALPA

La agredieron en la colonia Vicente Guerrero de ese poblado de Jiutepec, junto con un hombre que falleció

P:22



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

FALLECE HOMBRE ATROPELLADO EN JIUTEPEC

P:22